

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



**FUSIÓN POR ABSORCIÓN Y SU IMPACTO EN LA
RENTABILIDAD DE LA EMPRESA PUBLICISTAS S.A, PERIODO
2016- 2017**

**TESIS PARA OPTAR POR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
CONTADOR PÚBLICO**

AUTORES:

RUDY ESTEFANIA MORIANO INCAHUAMAN

RUTH FIORELLA SINCHE ALIAGA

ASESOR: CPC. HERNAN TEOBALDO, FERNANDEZ ROJAS

Callao, 2019

PERÚ

Urkund Analysis Result

Analysed Document: 11. MORIANO, RUDY. SINCHE, RUTH.docx (D50923083)
Submitted: 4/23/2019 12:51:00 AM
Submitted By: iniccfcc@unac.pe
Significance: 3 %

Sources included in the report:

EL FACTORING Y LA RENTABILIDAD EN LA EMPRESA SCHARFF LOGÍSTICA INTEGRADA S.A. EN
LOS PERIODOS 2013-2017.docx (D43604306)
EL FACTORING Y LA RENTABILIDAD EN LA EMPRESA SCHARFF LOGÍSTICA INTEGRADA S.A. EN
LOS PERIODOS 2013-2017.docx (D43603890)
Informe Final Escisión.docx (D41751623)
<https://www.monografias.com/trabajos15/fusion-adquis/fusion-adquis.shtml>

Instances where selected sources appear:

25



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

.....
LIC. MODESTO ROLANDO ALCANTARA RAMÍREZ
Director de la Unidad de Investigación



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

CICLO DE TESIS 2019-01

"Año Del Diálogo y La Reconciliación Nacional"

ACTA DE SUSTENTACION N° 017 -2019-01-CT/FCC
PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PUBLICO

En Bellavista, Callao, Ciudad Universitaria, en la Facultad de Ciencias Contables siendo las 15:30 horas, del día **MARTES, 30 de Abril del 2019**, se reunieron los Miembros del Jurado Evaluador para la Sustentación de Tesis con Ciclo de Tesis 2019-01, profesores:

- MG. ECON. FREDY VICENTE, SALAZAR SANDOVAL** : **Presidente**
MG.CPC. EMMA ROSARIO, ALVAREZ GUADALUPE : **Secretaria**
MG. ECO. ROGELIO CESAR, CACEDA AYLLÓN : **Vocal**
CPC. WALTER VÍCTOR, HUERTAS NIQUEN : **Miembro Suplente**

Previo lectura de la Resolución N°045-2019 -DFCC, de fecha **26 de Abril del 2019**, de la designación del Jurado para la Sustentación de Tesis de acuerdo al Reglamento de Grados y Títulos de Pregrado y la "Directiva N° 012-2014-R, denominada "Directiva para la Titulación Profesional por la Modalidad de Tesis con Ciclo de Tesis en la Universidad Nacional del Callao", aprobado con Resolución Rectoral N° 754-2013-R, del 21 de agosto, y su modificatoria N° 777-2013-R, del 29 de agosto del 2013; se inició el Acto de Sustentación invitando a las Bachiller(es): **SINCHE ALIAGA, RUTH FIORELLA, MORIANO INCAHUAMAN, RUDY ESTEFANIA**; a la Sustentación de la Tesis titulada: "**FUSIÓN POR ABSORCIÓN Y SU IMPACTO EN LA RENTABILIDAD DE LA EMPRESA PUBLICISTAS S.A, PERIODO 2016 - 2017**", Siendo el (la) ASESOR(A) designado(a) el **LIC. HERNÁN TEOBALDO, FERNANDEZ ROJAS**, Finalizada la Sustentación la(a) bachiller absolvió las preguntas y observaciones formuladas por el Jurado Evaluador,

Seguidamente pasaron a deliberar y calificar la Tesis en privado, el jurado acordó aprobación **(aprobar / no aprobar)** por **UNANIMIDAD**, obteniendo como resultado el calificativo de:

Calificación Cuantitativa	Calificación Cualitativa
17	Muy Bueno

Por consiguiente, el Jurado acordó declarar Apta para optar el Título Profesional de **(APTA / NO APTA)**

Contador Público la Bachiller: **MORIANO INCAHUAMAN, RUDY ESTEFANIA** culminando la ceremonia de Sustentación de Tesis a las 16:15 horas del mismo día. Como constancia del acto, firmaron los miembros presentes del Jurado Evaluador para la sustentación de Tesis con **Ciclo de Tesis 2019-01**.

MG. ECON. FREDY VICENTE, SALAZAR SANDOVAL

Presidente

MG.CPC. EMMA ROSARIO, ALVAREZ GUADALUPE

Secretaria

MG. ECO. ROGELIO CESAR, CACEDA AYLLÓN

Vocal

CPC. WALTER VÍCTOR, HUERTAS NIQUEN

Miembro Suplente



"Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"

**INFORME FAVORABLE DE LA SUSTENTACIÓN DE
TESIS N° 007-2019-01-CT-/FCC/UNAC**

TESIS TITULADA:

"FUSIÓN POR ABSORCIÓN Y SU IMPACTO EN LA RENTABILIDAD DE LA EMPRESA PUBLICISTAS S.A, PERIODO 2016 - 2017".

AUTORES: SINCHE ALIAGA, RUTH FIORELLA, MORIANO INCAHUAMAN, RUDY ESTEFANIA,

En Bellavista, Callao, Ciudad Universitaria, en la Facultad de Ciencias Contables, siendo las horas del día MARTES, 30 de Abril del 2019 y luego de escuchar la sustentación de la tesis, los miembros del Jurado Evaluador del Ciclo de Tesis 2019-01 por unanimidad no encuentran observación alguna, por lo que las Bachilleres queda(n) Expeditos para realizar el trámite, para el Título Profesional por la modalidad de Tesis con Ciclo de Tesis, en el Ciclo de Tesis 2019-01.

MG. ECON. FREDY VICENTE, SALAZAR SANDOVAL

Presidente

MG. ECO. ROGELIO CESAR, CACEDA AYLLÓN

Vocal

MG. CPC. EMMA ROSARIO, ALVAREZ GUADALUPE

Secretaría

CPC. WALTER VÍCTOR, HUERTAS NIQUEN

Miembro Suplente

Por consiguiente, como se indica en el Reglamento de Grados y Títulos de pregrado que a la letra dice: en el Art. 59 El resultado de la calificación es inapelable e irrevisable. Cada participante, en coordinación con su asesor, realiza las correcciones o levanta las observaciones (SI LAS HUBIERA) formuladas por el jurado evaluador y en un plazo no mayor a los quince (15) días calendarios presenta la tesis final para su revisión por los miembros del jurado, quienes en no más de siete (07) días calendarios emiten su DICTAMEN COLEGIADO. No se presentarán observaciones complementarias o adicionales a las planteadas inicialmente en el dictamen. Con ello, el bachiller queda EXPEDITO para realizar el empastado del trabajo y puede continuar con los trámites para su titulación.

**FUSIÓN POR ABSORCIÓN Y SU IMPACTO EN LA
RENTABILIDAD DE LA EMPRESA PUBLICISTAS S.A, PERIODO
2016- 2017**

RUDY ESTEFANIA MORIANO INCAHUAMAN

RUTH FIORELLA SINCHE ALIAGA

HOJA DE REFERENCIA DEL JURADO Y APROBACIÓN

MIEMBROS DEL JURADO:

- | | |
|--|---------------------|
| • MG. ECON. FREDY VICENTE, SALZAR SANDOVAL | PRESIDENTE |
| • CPC EMMA ROSARIO, ALVAREZ GUADALUPE | SECRETARIO |
| • MG.ECO. ROGELIO CESAR, CACEDA AYLLON | VOCAL |
| • CPC. WALTER VICTOR, HUERTAS NIQUEN | MIEMBRO
SUPLENTE |

ASESOR: CPC HERNAN TEOBALDO, FERNANDEZ ROJAS

NUMERO DE LIBRO: 1

FOLIO: 37

INCISO :7

N.º de Acta: 017-2019-01-CT/FCC

Fecha de Aprobación: 30/04/2019

Resolución de Sustentación: 045-2019 D FCC Fecha: 26/04/2019

DEDICATORIA

A Dios, por darnos fuerza para continuar en este proceso para obtener uno de los anhelos más deseados.

A nuestros padres, por su amor, trabajo y sacrificio en todos estos años, gracias a ustedes hemos logrado llegar hasta aquí y convertirnos en lo que somos.

A todas las personas que nos han apoyado y han hecho que el trabajo se realice con éxito en especial a aquellos compartieron sus conocimientos.

AGRADECIMIENTO

Primeramente, damos gracias a Dios por permitirnos tener la experiencia de estudiar en esta universidad. Gracias a mi universidad, por permitirnos convertirnos en unas profesionales, gracias a cada docente que hizo parte de este proceso de formación; finalmente, agradecemos a quien lee este material lleno de experiencias, investigación y conocimiento.

INDICE

TABLAS DE CONTENIDO	3
RESUMEN	6
ABSTRACT	7
INTRODUCCIÓN	8
I. PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN	9
1.1. Descripción de la realidad problemática:.....	9
1.2. Formulación del problema.....	10
1.3. Objetivos de la investigación	10
1.4. Limitaciones de la investigación.....	11
II. MARCO TEÓRICO	12
2.1 Antecedentes del estudio:.....	12
2.2 Bases teóricas:	19
2.3 Marco conceptual:	35
2.4 Definiciones de términos básicos:	49
III. HIPÓTESIS Y VARIABLES	55
3.1 Hipótesis general e hipótesis específicas.....	55
3.2 Definición conceptual de las variables.....	55
IV. DISEÑO METODOLÓGICO	57
4.1 Tipo y diseño de investigación	57
4.2 Método de investigación.....	58
4.3 Población y muestra	58
4.4 Lugar de estudio.....	59
4.5 Técnicas e instrumentos para la recolección de datos	59
4.6 Análisis y procesamiento de datos	60
V. RESULTADOS	61
5.1 Resultados Descriptivos.....	61
5.2 Resultados Inferenciales	81
5.3 Otro tipo de resultados	85
VI. DISCUSIÓN DE RESULTADOS	90
6.1 Contrastación y demostración de la hipótesis con los resultados	90
6.2 Contrastación de los resultados con otros estudios similares	92
6.3 Responsabilidad ética de acuerdo a los reglamentos vigentes.....	93
CONCLUSIONES	94

RECOMENDACIONES	96
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	97

TABLAS DE CONTENIDO

INDICE DE TABLAS

TABLA 1 BASE DE LA VARIACIÓN DE LAS VENTAS MENSUALES EN LOS PERIODOS 2016-2017.-----	61
TABLA 2 BASE DE LA VARIACIÓN DE LOS GASTOS MENSUALES EN LOS PERIODOS 2016-2017-----	63
TABLA 3 CUADRO COMPARATIVO DE LA UTILIDAD VENTAS, ANTES DE LA FUSIÓN Y DESPUÉS DE LA FUSIÓN DE PUBLICISTAS S.A, PERIODOS 2016-2017.-----	65
TABLA 4 CUADRO COMPARATIVO DE LA UTILIDAD DE VENTAS, ANTES DE LA FUSIÓN Y DESPUÉS DE LA FUSIÓN DE VIVAKI, PERIODOS 2016-2017. -----	67
TABLA 5 CUADRO COMPARATIVO DEL RENDIMIENTO SOBRE LA INVERSIÓN ACTIVO (ROI) ANTES DE LA FUSIÓN Y DESPUÉS DE LA FUSIÓN DE VIVAKI Y PUBLICISTAS S.A, PERIODOS 2016-2017.-----	68
TABLA 6 CUADRO COMPARATIVO DEL RENDIMIENTO SOBRE LA INVERSIÓN (ROI) ANTES DE LA FUSIÓN Y DESPUÉS DE LA FUSIÓN DE PUBLICISTAS S.A, PERIODOS 2016-2017.-----	70
TABLA 7 BASE DE LA VARIACIÓN DEL PATRIMONIO MENSUAL EN LOS PERIODOS 2016-2017.-----	72
TABLA 8 CUADRO COMPARATIVO DEL RENDIMIENTO SOBRE PATRIMONIO, ANTES DE LA FUSIÓN DE VIVAKI CONTRA PUBLICISTAS S.A, PERIODOS 2016-2017. -----	74
TABLA 9 CUADRO COMPARATIVO DEL RENDIMIENTO SOBRE PATRIMONIO, ANTES DE LA FUSIÓN Y DESPUÉS DE LA FUSIÓN DE PUBLICISTAS S.A, PERIODOS 2016-2017.-----	76
TABLA 10 CUADRO COMPARATIVO DE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS VIVAKI Y PUBLICISTAS, PERIODOS 2016-2017. -----	78
TABLA 11 BASE DE RESULTADOS DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LAS EMPRESAS VIVAKI Y PUBLICISTAS.-----	80

TABLA 12 COMPARACIÓN DEL EBITDA ANTES DE LA FUSIÓN DE PUBLICISTAS 2016 Y PUBLICISTAS 2017.-----	85
TABLA 13 COMPARACIÓN DEL EBITDA DE VIVAKI 2016 Y PUBLICISTAS 2017 -----	87
TABLA 14 GASTOS DE PERSONAL DIRECTORES Y GERENTES -----	88
TABLA 15 GASTOS POR SERVICIOS CONTRATADOS POR TERCEROS-	89

ÍNDICE DE GRÁFICOS

FIGURA 1 BASE DE LA VARIACIÓN DE LAS VENTAS MENSUALES EN LOS PERIODOS 2016-2017.....	62
FIGURA 2 COMPARATIVO DE LAS VENTAS ANUALES DE LOS PERIODOS 2016-2017.	62
FIGURA 3 BASE DE LA VARIACIÓN DE LOS GASTOS MENSUALES EN LOS PERIODOS 2016-2017.....	63
FIGURA 4 COMPARATIVO DE LOS GASTOS ANUALES DE LOS PERIODOS 2016-2017.	64
FIGURA 5 CUADRO COMPARATIVO DE LA UTILIDAD VENTAS, ANTES DE LA FUSIÓN Y DESPUÉS DE LA FUSIÓN DE PUBLICISTAS S.A, PERIODOS 2016-2017.....	65
FIGURA 6 CUADRO COMPARATIVO DEL RENDIMIENTO SOBRE LA INVERSIÓN (ROI) ANTES DE LA FUSIÓN Y DESPUÉS DE LA FUSIÓN DE VIVAKI Y PUBLICISTAS S.A, PERIODOS 2016-2017.....	68
FIGURA 7 CUADRO COMPARATIVO DEL RENDIMIENTO SOBRE ACTIVO (ROI) ANTES DE LA FUSIÓN Y DESPUÉS DE LA FUSIÓN DE PUBLICISTAS S.A, PERIODOS 2016-2017.....	70
FIGURA 8 BASE DE LA VARIACIÓN DEL PATRIMONIO MENSUAL EN LOS PERIODOS 2016-2017.....	73
FIGURA 9 BASE DE LA VARIACIÓN DEL PATRIMONIO ANUAL EN LOS PERIODOS 2016-2017.....	73
FIGURA 10 CUADRO COMPARATIVO DEL RENDIMIENTO SOBRE PATRIMONIO, ANTES DE LA FUSIÓN DE VIVAKI CONTRA PUBLICISTAS S.A, PERIODOS 2016-2017.....	74
FIGURA 11 CUADRO COMPARATIVO DEL RENDIMIENTO SOBRE PATRIMONIO, ANTES DE LA FUSIÓN Y DESPUÉS DE LA FUSIÓN DE PUBLICISTAS S.A, PERIODOS 2016-2017.....	76
FIGURA 12 BASE DE LA VARIACIÓN DEL PATRIMONIOS MENSUALES EN LOS PERIODOS 2016-2017.	78

RESUMEN

La presente investigación titulada. “FUSIÓN POR ABSORCIÓN Y SU IMPACTO EN LA RENTABILIDAD DE LA EMPRESA PUBLICISTAS S.A, PERIODO 2016-2017”, tuvo como objetivo general determinar si la fusión por absorción impacta en la rentabilidad de la empresa Publicistas S.A, periodo 2016-2017.

El estudio realizado fue descriptivo – correlacional. Entre sus principales resultados encontramos que la variación de ventas y gastos impactan en la rentabilidad económica, así como la variación del patrimonio impacta en la rentabilidad financiera.

De lo mencionado anteriormente se concluye que debido al aumento de ventas, disminución de gastos y aumento del patrimonio se ratifica y verifica las hipótesis planteadas, determinando que la fusión por absorción impacta en la rentabilidad de la empresa Publicistas S.A.

Palabras clave: fusión por absorción, rentabilidad.

ABSTRACT

The present investigation entitled. "FUSION FOR ABSORPTION AND ITS IMPACT ON THE PROFITABILITY OF THE COMPANY PUBLICISTAS S.A, PERIOD 2016-2017", had as its general objective to determine the merger by absorption in the profitability of the company Publicistas S.A, period 2016-2017.

The study carried out was descriptive - correlational. Among the main results are the variation of sales and expenses in economic profitability.

From what has been mentioned above, it has been concluded that the increase in sales, the decrease in expenses and the increase in equity has been ratified and the hypotheses have been verified, determining the merger by the absorption of public information. of the company Publicistas SA

Key words: merger by absorption, profitability.

INTRODUCCIÓN

Uno de los mayores problemas que presentan las empresas es la alta competencia, como táctica de hacer frente a un mercado globalizado, empresas que operan en el mercado nacional están inclinándose por el crecimiento externo a través de la fusión.

La investigación presenta como objetivo general determinar si la fusión por absorción impacta en la rentabilidad de la empresa Publicistas S.A, periodo 2016-2017.

La importancia de este proyecto es dar a conocer que al realizar el proceso de fusión por absorción existe un impacto en la rentabilidad económica y financiera de las empresas fusionadas. Asimismo se da a conocer que mediante este proceso existe un incremento en las ventas y una disminución de los gastos de las empresas fusionadas.

La presente investigación dará a conocer a las empresas que quieran mejorar su posición en el mercado, mejorar su situación financiera, incrementar su rentabilidad, reorganizarse para tener un mejor desempeño, tendrán que requerir de la participación de otras sociedades y tomar la fusión por absorción como alternativa para lograr dichos objetivos.

I. PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. Descripción de la realidad problemática:

Como lo indica Northcote, C (2011)

Actualmente, cuando las sociedades buscan fortalecer su posición en el mercado, mejorar su situación financiera, aumentar su rentabilidad, reorganizarse para tener un mejor desempeño o cuando la actividad requiere participación de otras sociedades para ello existen diversos procedimientos que pueden coadyuvar a que se logren dichos objetivos. La situación en mercado a nivel mundial ha variado en los últimos años. Esta modificación del entorno competitivo y las necesidades del mercado aconseja un cambio en el modelo estratégico de las empresas.

Para alcanzar sus objetivos, las empresas suelen celebrar contratos de colaboración empresarial, pero también es posible que puedan alcanzarlos a través de un procedimiento de fusión.

La fusión, como su nombre permite inferir, implica la unión o conjugación de dos o más sociedades, para dar lugar a una nueva o ya existente empresa.

Como lo indica Mesías, M. (2016):

En el caso de la empresa Publicistas S.A., el modelo de negocios publicitarios ha dado una mirada al retrovisor. Hacia fines de los noventa, a nivel global ocurrió un quiebre y se separaron las áreas creativas de las dedicadas a medios de comunicación. Esta independización hizo que aparecieran las centrales de medios. Hoy, en el caso de Publicistas S.A, ambas partes se reencuentran, pero bajo un nuevo esquema.

Mediante la fusión de ambas unidades, los objetivos y metas propuestas de negocio es la integración de capacidades y habilidades para que se ofrezca a los clientes, soluciones más integrales que diferencien sus marcas, impulsen su crecimiento y por ende, incrementen la rentabilidad.

Como lo indica Mesías, M. (2016).

Esto implica una transformación y una nueva visión de la compañía. Es volver a integrar los servicios bajo un mismo líder, pero no necesariamente siguiendo el modelo tradicional, sino aprovechando todas esas capacidades y especializaciones que actualmente se tiene y entregarle al cliente una oferta de principio a fin.

Como lo indica Escobar, I. (2011)

Cuando dos empresas se fusionan, inician un proceso de transformación financiera que puede tener como resultado una mayor rentabilidad, por ende la compañía absorbente se convierte en una sociedad más sólida, para la:

- Mejora la calidad del servicio.
- Bajan los costos de operación y producción.
- Solidez y prestigio en el mercado financiero.
- Competitividad en el mercado financiero.

1.2. Formulación del problema

1.2.1 Problema principal

- ¿En qué medida la fusión por absorción impacta en la rentabilidad de la empresa Publicistas S.A, periodo 2016-2017?

1.2.2 Problemas secundarios

- ¿De qué manera la variación de las ventas y gastos impacta en la rentabilidad económica de la empresa Publicistas S.A, periodo 2016-2017?
- ¿De qué manera la variación del patrimonio impacta en la rentabilidad financiera de la empresa Publicistas S.A, periodo 2016-2017?

1.3. Objetivos

1.3.1 Objetivo general

- Determinar si la fusión por absorción impacta en la rentabilidad de la empresa Publicistas S.A, periodo 2016-2017.

1.3.2 Objetivos específicos

- Determinar de qué manera La variación de las ventas y gastos impactan en la rentabilidad económica de la empresa Publicistas S.A, periodo 2016-2017.
- Establecer de qué manera la variación del patrimonio impacta en la rentabilidad financiera de la empresa Publicistas S.A, periodo 2016-2017.

1.4. Limitantes de la investigación

Actualmente, la investigación tiene limite teórico, temporal y espacial.

Teórico: La presente investigación se limita debido a la falta de antecedentes nacionales e internacionales que puedan ayudar a entender mejor la problemática y comparar los resultados obtenidos al final de la investigación.

Temporal: La investigación tiene como límite temporal el año 2017, periodo en el que se realiza el procedimiento de fusión.

Espacial: La investigación tiene como límite espacial la empresa Publicistas S.A., ubicada en Calle Los Eucaliptos 245, San Isidro.

II. MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes:

Para el desarrollo de la presente investigación, se revisaron trabajos previos que guardan relación con el título de la investigación “**FUSIÓN POR ABSORCIÓN Y SU IMPACTO EN LA RENTABILIDAD DE LA EMPRESA PUBLICISTAS S.A, PERIODO 2016-2017**”, de la exploración de información vinculada al tema, se consultó algunas tesis de investigación que han servido como marco de referencia para la elaboración del presente trabajo.

2.1.1 Antecedentes internacionales:

Arcentales (2015) presentó la tesis titulada: Fusión por absorción y su impacto en los estados financieros aplicado al sector comercial. En este estudio, el autor tuvo la finalidad de dar a conocer los aspectos legales, financieros y contables a los cuales las empresas que toman el proceso de fusión por absorción se encuentran sometidos; se estudió la ley de régimen tributario y las normas internacionales financieras a las cuales se rigen las mismas. (p. 13).

El objetivo principal fue conseguir la optimización de los resultados y el fortalecimiento económico y financiero al crear mayor competencia dentro del mercado externo o interno de acuerdo al cual se encuentra dirigida la actividad de la empresa. (p.14)

Según el autor, de esta investigación, se concluye que:

- Al revisar toda la información legal a la cual tiene que someterse las empresas cuando realizan un proceso de fusión se logra tener el correcto control de las mismas, ya que de esta manera se está realizando una valoración mediante una auditoria los empresarios para que pueden tomar la decisión de absorber o no una empresa.
- Las empresas dentro del Ecuador han tomado como método de reestructuración financiera la fusión por absorción, ya que de esta manera se logra mantenerlas dentro del mercado con el nombre

comercial de la empresa absorbente, con ello, se logra reducir costos y mejorar los resultados económicos de la empresa que sobrevive al proceso.

- Actualmente, las empresas que realizan el proceso de fusión lo hacen como un medio de crecimiento interno y externo. Esta modalidad dentro de nuestro país ha tomado fuerza, como se menciona en el primer capítulo, varias empresas han realizado este proceso y logran tener mayor fuerza dentro mercado y a su vez, obtienen mejores resultados económicos. (p.p. 118-120)

La tesis citada anteriormente afirma la fusión por absorción que impacta los estados financieros de las empresas del Ecuador.

Herrera (2008) presentó la tesis titulada: Fusión por absorción de una empresa operadora de televisión por cable.

El autor indica que una vez formalizada la fusión, la totalidad de activos y pasivos se transferirán a la sociedad absorbente, la cual adquirirá los derechos y contraerá las obligaciones de la sociedad absorbida.

El autor menciona que para establecer las condiciones en la que se realiza la fusión, se toma como base los estados financieros de ambas sociedades.

Según el autor de esta investigación, se concluye que:

- La fusión por absorción permite a las empresas operadoras de televisión por cable obtener crecimiento, expansión de líneas, crecimiento de activos, unificación de capital y mayor participación en el mercado y aumento en sus ganancias.
- Uno de los pasos más importantes en el proceso de fusión por absorción es evaluación de los activos y pasivos de las empresas, ya que una inadecuada determinación del valor razonable de los bienes, derechos y obligaciones de las entidades a fusionarse puede producir pérdidas en la entidad que subsista.

- En la etapa de planificación de la fusión por absorción se realiza el estudio previo de la situación financiera, operativa, tecnológica y legal de las empresas a fusionarse identificando los posibles riesgos de la negociación.(p. 108)

Se deduce que es importante el proceso de fusión como medio para unificar el capital y aumentar las ganancias, además que permite hacer el seguimiento y controlar las actividades, buscando oportunidades para evitar el desperdicio de recursos; es decir, la empresa de cable unifica su capital y aumenta las ganancias debido a la fusión.

Ramón & Romero (2014) presentaron la tesis titulada: Efectos contables, tributarios y financieros de la fusión por absorción de la Empresa Curtiembre S.A. a las empresas ISOTHOLDING S.A., FRANK TOSI CÍA. LTDA. Y RECICLAJES ECOLÓGICOS GREEN THUMB C.A. en el período 2012. Estos autores indicaron que existe un problema por parte de los administradores, quienes tienen desconocimiento de los efectos contables y financiero obtenidos, por lo que indican que es indispensable que una vez fusionada la Empresa Curtiembre Renaciente S.A. se debe realizar un análisis de los cambios que sufrió el balance general de la empresa absorbente en comparación al Balance General antes y posterior a la fusión.

Los autores dan a conocer las evidencias reales que permitan determinar si posterior a la fusión, se demuestra ventajas o desventajas fiscales con relación al pago que se efectúa periódicamente a los Organismos de Control, debido a que estos importes afectan en la actualidad considerablemente al área financiera de una empresa.

El objetivo general fue la determinación de los efectos contables y financieros de la fusión por absorción de la Empresa Curtiembre Renaciente S.A. a las empresas reciclajes Ecologicos Green Thumb C.A., Isoholding S.A. y Frank Tosi CIA. LTDA en el período 2012. Asimismo

plantearon estudiar la fundamentación teórica y técnica de la fusión empresarial así como el marco legal. (p. 213)

Según los autores de esta investigación, se concluye que:

- Una fusión exitosa está determinada cuando el producto de este proceso existe sinergia, es decir que la unión de dos o más empresas produjera un mejor funcionamiento que si lo hicieran individualmente, obteniendo una mayor productividad, crecimiento económico, fortalecimiento competitivo en el mercado, entre otros; acotando que generalmente las causas de la fusión dependen de los objetivos que se desean alcanzar por los empresarios.
- El estudio del marco legal para fusión por absorción de compañías utilizado para el caso práctico de Curtiembre Renaciente involucra la aplicación de la ley de Compañías y su Reglamento de aplicación, así como las Normas de Contabilidad observadas, permiten concluir que el proceso se ha desarrollado en cumplimiento con cada uno de las reglas exigidas por los organismos de control para la aprobación en materia jurídica y contable.
- El análisis de la situación financiera, contable previo a la fusión de la empresa absorbente y absorbida, con relación a la crisis económica y el pago de impuestos que no se podían cubrir debido a la inactividad operativa de las empresas extinguidas, justifica los objetivos que motivaron a los socios y accionistas a optar por la fusión de compañías. También el estudio de los procedimientos para una fusión por absorción permite el aporte académico, ya que la investigación muestra el desarrollo de manera práctica de principio a fin de todo lo referente a dicho proceso, en todos los ámbitos de aplicación.
- La tesis concluyó afirmando que el análisis de la situación financiera previo de la empresa absorbida y la absorbente muestran el desarrollo de principio a fin del proceso de fusión y su evolución.(p. 176)

El presente trabajo concluyó afirmando que el análisis de la situación financiera previo, de la empresa absorbida y la absorbente muestran el desarrollo de principio a fin del proceso de fusión y su evolución, por lo tanto, se relaciona con nuestra investigación ya que tenemos como objetivo demostrar que la fusión por absorción impacta en la rentabilidad de la empresa Publicistas S.A

2.1.2 Antecedentes Nacionales:

Alarcón (2017) presentó la tesis titulada: Propuesta de una fusión por absorción y su influencia en los resultados económicos y financieros del Grupo Familiar Priela S.A.C. de la ciudad de Chiclayo al año 2016.

Según el investigador, se decidió realizar la propuesta de fusión por absorción, lo que fue una decisión de tipo económico financiero y una manera de potenciar la actividad de la empresa para tener una mayor credibilidad crediticia ante las instituciones financieras asociado a una mayor rentabilidad a lo largo de los años. (p.13)

En este estudio el autor concluye que:

- Los diversos tipos de reestructuración organizacional, las fusiones presentan grandes ventajas como por ejemplo; no se requieren grandes desembolsos de efectivo, ni fuertes endeudamientos para su realización y no se fomenta la concentración de capitales, como en las adquisiciones, donde los accionistas de las adquiridas pueden verse obligados a vender sus acciones.
- Las fusiones pueden aumentar la competitividad empresarial, siempre y cuando se realicen bajo un objetivo maximizado de utilidades, tal como se evidencia en la propuesta de fusión por absorción, donde las utilidades netas para el 2017, 2018, 2019, iría incrementándose de la siguiente manera, S/ 1, 008,000, S/1, 151,000, S/1, 507,000, lo cual fue consecuente con este objetivo. En efecto y de manera proyectada existe evidencia de los beneficios generados de la fusión por absorción, en eficiencia y

poder de mercado, que definitivamente contribuyen a la mejora de la competitividad. (p 100)

El presente trabajo concluyó afirmando que la fusión por absorción influye en los resultados económicos y financieros del grupo familiar PRIELA S.A.C, por lo tanto, se relaciona con nuestra investigación, debido a que nuestro objetivo general es demostrar que la fusión por absorción impacta en la rentabilidad de la empresa Publicistas S.A

Medina & Mauricci (2014) presentaron la tesis titulada: Factores que influyen en la rentabilidad por línea de negocio en la Clínica Sánchez Ferrer en el periodo 2009-2013. Los autores indican como objetivo general cuáles son los factores que han influido más en la rentabilidad por Líneas de Negocio en la Clínica Sánchez Ferrer en el periodo 2009-2013.

En este estudio, los autores concluyen que:

- Que desde la vista nivel de ventas, podemos observar que las líneas de negocio que aportan más al nivel de rentabilidad es la línea de Ambulatorio, seguida por la línea de Hospitalización y finalmente la línea de emergencia.
- Sin embargo, si quisiéramos obtener qué línea de negocio aporta más a la rentabilidad por cada sol invertido, tendríamos que tener desglosado los gastos por cada línea, lo que contablemente no se tiene como partidas dentro de la empresa. Por lo tanto, hay una limitante por este lado.
- Por otro lado, es importante mencionar que el factor de stock de activos fijos tiene un papel preponderante e impacta directamente con la evolución del nivel de rentabilidad después del capital humano y el nivel de ventas.
- El nivel de inversión hecho a lo largo del periodo de estudio considerando los factores que influyen en la rentabilidad por línea de negocio ha tenido resultados positivos a nivel proporcional por

línea de negocio en mayor prevalencia para la línea ambulatoria para la Clínica Sánchez Ferrer.(p 27)

El presente trabajo concluyó afirmando la utilización de herramientas de gestión outsourcing en las pequeñas medianas empresa influyen de manera positiva en la rentabilidad. Esta conclusión se relaciona con el presente trabajo debido a que se tiene por objetivo mejorar la rentabilidad después del proceso de fusión.

Tello (2009) presentó la tesis titulada: Fusión de Sociedades Empresariales: una alternativa como mejorar la competitividad.

El autor cuestiona en su investigación, en qué medida la fusión de sociedades empresariales influye en la competitividad de las empresas. Presentando como objetivos: analizar cómo influye la fusión de sociedades empresariales en la situación económica y competitividad de las empresas, determinar las causas que influyen en el aumento de la competitividad cuando se realiza la fusión de sociedades empresariales, establecer indicadores que muestren el aumento de la competitividad cuando se realiza la fusión de sociedades empresariales.

En este estudio el autor concluye que:

- Que la situación económica actual de las nuevas empresas mejoró con relación a la que tenían antes de las fusiones, debido básicamente a la disminución de los costos de venta y de los gastos operativos, gracias al incremento de la eficiencia en las diferentes áreas de las empresas. Por tanto, los indicadores de rentabilidad y la utilidad también mejoraron.
- Actualmente, las nuevas empresas tienen una estructura financiera óptima con la cual no tienen problemas de liquidez ni riesgo por endeudamiento. Por tanto, la liquidez de las empresas se mantiene en términos apropiados, lo que permite operar de manera eficiente, satisfacer las necesidades de capital de trabajo y de inversiones,

así como cumplir con los compromisos asumidos y conservar los excedentes de liquidez. (p. 141)

Esta tesis concluye afirmando que la situación financiera de la empresa mejoro con relación a la que tenían antes debido a la disminución de los costos y gastos generando el aumento la rentabilidad.

Por lo tanto, se relaciona con el presente trabajo en la medida que se pretende demostrar el efecto de fusión por absorción en la rentabilidad.

2.2 Bases teóricas:

Para el desarrollo del presente trabajo de investigación, se ha consultado material de distintos autores que han brindado su aporte intelectual sobre temas relacionados a la investigación, de los cuales se recogieron diversas posturas de los temas que abarcan la presente investigación que han servido de guía para formular este trabajo.

Hitt, Ireland, & Hoskisson, (2008) refieren que

En el siglo xx se registraron cinco oleadas de fusiones y adquisiciones, de las cuales las últimas dos tuvieron lugar en las décadas de los ochenta y los noventa. En la década de los ochenta se realizaron 55 000 adquisiciones por un valor de 1.3 billones de dólares y el valor de las adquisiciones realizadas en la década de 1990 superó 11 billones. Las economías de todo el mundo, sobre todo la de Estados Unidos, se desaceleraron al inicio del nuevo milenio, lo cual disminuyo el número de fusiones y adquisiciones que se realizaron. El valor anual de las fusiones y las adquisiciones se incrementó en 2000 a cerca de 3.4 billones de dólares, y en el 2001 llegó alrededor de 1.75 billones. No obstante, a medida que la economía mundial fue mejorando, el volumen global de contratos de adquisiciones anunciadas en el 2004 había aumentado 41 por ciento, en comparación con el de 2003, para alcanzar la cifra de 1.195 billones de dólares, es decir el volumen más alto desde 2000,

y el ritmo 2005 era bastante mayor que el registrado en el 2004.
(p.199)

2.2.1 Fusión

Calderón & Calderón (2009) indican que:

La fusión es el proceso mediante el cual dos o más sociedades mercantiles, cualquiera sea su denominación o razón social y previa extinción de la personalidad jurídica de alguna o de todas ellas, reúnen sus patrimonios en una sola. Algo que resulta ventajoso de este proceso es que se logra una mayor potencialidad productiva, comercial y financiera.

La modificación del acuerdo social implica el cambio respectivo en la escritura de cada una de las sociedades sujetas a la fusión consecuentemente los acuerdos deben realizarse por separado como un acto interno en cada una de las empresas observando lo dispuesto en la ley y el estatuto de las sociedades participantes. En estos no se requiere acordar la disolución y no se liquida las sociedades o sociedades que se extinguen por la fusión.
(p.33)

Hitt, Ireland, & Hoskisson, (2008) Indican que:

La fusión es la estrategia que utilizan dos empresas cuando convienen que integran sus operaciones sobre una base de relativa igualdad. Las verdaderas fusiones son muy pocas, porque una parte suele dominar a la otra en lo que se refiere a la participación de mercado o al tamaño de la empresa. (p.200)

Hundskopf (2012) indica que:

La fusión de sociedades es fenómeno de concentración empresarial es el resultado de la evolución capitalista que tuvo gran desarrollo en el siglo XX. Los empresarios, ante la creciente globalización, buscan concentrar su actividad económica por los diversos motivos, rescatándose entre los más importantes; la búsqueda de mejor desarrollo de la producción así como también un mayor grado de penetración en el mercado; la generación de una economía de gran escala o la racionalización de los procesos productivos, entre otras cosas .

Así nacen las distintas operaciones jurídicas. Resaltando entre ellas la fusión, como una de las formas más completas de la concentración empresarial.

Definición

Según el artículo 344 de la LGS, la fusión es el acuerdo de dos o más sociedades que, en cumplimiento de los requisitos legales, se une la formar una sociedad, obteniéndose una concentración económica y jurídica de las respectivas sociedades, sin mediar acuerdos de disolución ni proceso de liquidación se trata de una “sucesión inter vivos o título universal”

Los activos y pasivos de la o las sociedades se transfieren en bloque y a título universal a una nueva sociedad o a una preexistente, generando la extinción de las sociedades que participaron en la fusión y en la entrega en contraprestación de acciones o participaciones como accionistas o socios de una nueva sociedad a los socios de las sociedades que existen.

Formas de fusión

Fusión por constitución:

Es una unión de dos o más sociedades denominadas incorporadas, que se contribuyen con sus patrimonios integrales, para la constitución de una nueva sociedad denominada incorporante.

Esto trae como consecuencia la extinción de la personalidad jurídica de todas las incorporadas y por consiguiente, el traspaso de los patrimonios en bloque (conjunto de activos y pasivos) y a título universal a favor de una nueva sociedad.

Fusión por absorción:

A diferencia de la fusión por constitución, aquí no se produce el nacimiento de una sociedad, si no que una ya existente, denominada sociedad absorbente, adquiere los patrimonios integrales de las sociedades denominadas absorbidas.

Adviértase que la sociedad más grande no siempre absorbe a la más pequeña. En la práctica se dan muchos casos donde por diversos motivos las sociedades absorbentes son más chicas las absorbidas y es que la empresa a puede tener un patrimonio neto menor b y c sin embargo, para tener una mejor reputación (nombre más conocido), absorbe a las más grandes, por cuestiones de estrategia.

Reglas comunes a la fusión:

En la fusión por constitución y en la fusión por absorción se producen ciertas reglas comunes:

- Los socios o accionistas de las sociedades que se extinguen por la fusión, reciben a cambio una contraprestación que contiene las acciones, participaciones u otros títulos de valor similar en los que tenían en las sociedades incorporadas pero bajo la emisión de la nueva sociedad o de la sociedad absorbente, según sea el caso.

- En teoría, pueden participar sociedades de diferentes formas del proceso de fusión. Sin embargo, en la práctica es preferible que sean iguales.
- El acuerdo de la fusión es un asunto trascendental para una sociedad y, por lo tanto, requiere de quórum y mayoría calificada.
- No es necesario el acuerdo de la disolución y no existe liquidación. (p.p 238-240)

Balances

Todas las sociedades que se extinguen con la fusión según la ley general de sociedades, un balance de situación al día anterior de la fecha entrada en vigencia de la fusión. Por su parte, la sociedad absorbente o incorporante debe formular un balance de apertura al día de la entrada en vigencia de la fusión

Todos los balances deben quedar formulados dentro de un plazo máximo de treinta días, contados partir de la fecha de entrada de la vigencia de la fusión, no siendo necesario su inserción en la escritura pública de la fusión. (p. 245)

Fecha entrada de vigencia

La fusión entrara en vigencia según la fecha fijada en el acuerdo a partir de ese momento cesaran las operaciones derechos u obligaciones de las sociedades que se extinguen para ser asumidos pero la sociedad absorbente o incorporante

Sin embargo según la ley general de sociedades atribuye un carácter constitutivo al registro al establecer que la eficacia del acuerdo de transformación queda supeditada a su inscripción en los registros públicos en la partida correspondiente las sociedades participantes

Finalmente la fusión, con la inscripción en los registros públicos se produce automáticamente la extinción de la sociedades absorbidas o incorporadas a extinción de las sociedades absorbidas o incorporadas se inscribe, cuando ello corresponda, la transferencia de los bienes o derechos, derechos y obligaciones individuales que integran en los patrimonios (p. 247)

Palomino (2016) indica que:

La fusión es la unión de dos o más sociedades para organizar una sola empresa un nuevo negocio cumpliendo con los requisitos prescritos por la ley tienen aplicaciones financieras para inversores empleados y acreedores.

La fusión de sociedades es la unión de las empresas mediante la disolución de una o más sociedades y la creación de una nueva sociedad que se hace cargo del patrimonio de las sociedades disueltas, en las que integran los socios de las nuevas sociedades fusionadas.

Fusión por constitución

Las fusión de o más sociedades para constituir una nueva sociedad incorporada. La fusión origina la extinción de la personalidad jurídica de las sociedades incorporadas y la transmisión en bloque y a título universal de los patrimonios.

Fusión por absorción

La absorción de una o más sociedades por otra sociedad existente origina la extinción de la personalidad Jurídica de la sociedad o sociedades absorbidas.

Pacto social

Requisitos: La fusión se acuerda con los requisitos establecidos por la ley y el estatuto de las sociedades participantes para la modificación del pacto social.

Aprobación del proyecto: El directorio de cada una de las sociedades que participan en la fusión aprueba, con el voto favorable de la mayoría absoluta de sus miembros, el texto del proyecto de fusión.

- Balances: La transformación se hace de acuerdo con los requisitos establecidos por la ley y el estatuto de la sociedad.
- Escritura pública: De la fusión se otorga una vez vencido el plazo de treinta días el contado a partir de la fecha de publicación del último aviso al que refiere la ley.

Formas de fusión:

Fusión por constitución:

También llamada fusión vertical, representada la concentración empresarial de varias sociedades (entre empresas del mismo sector) que se complementan entre sí , formando una cadena industrial o comercial teniendo por objeto disolver dos o más empresas societarias sin llevarlas a liquidación con el fin de constituir una nueva sociedad , lo cual técnicamente significa la fusión de creación de una tercera.

Fusión por absorción:

Llamada también fusión horizontal representa la concentración empresarial de varias sociedades que pretenden ampliar su dimensión en una nueva empresa de la misma naturaleza para incrementar los factores de producción o comercialización que antes se realizaba por separado en cada empresa.

La fusión por absorción origina la extensión de la personalidad jurídica de la sociedad o sociedades absorbidas o la disolución de aquellas o aquellas que se absorbida por otra sociedad ya constituida.

Es importante resaltar que según la ley general de sociedades permite califica la “extinción” a las sociedades incorporadas o absorbidas y no “disolución”. (pp. 203-205)

Calderón & Calderón (2010) menciona que:

La Ley General de Sociedades en su Art. 344 establece dos clases de fusión (p.33):

- Fusión para formar una nueva sociedad, proceso mediante el cual se constituye una nueva sociedad incorporante que origina la extinción de la personalidad jurídica de las sociedades incorporadas y la trasmisión en bloque y a título universal de sus patrimonios a la nueva sociedad .
El capital de la nueva sociedad será igual a la suma de los capitales o patrimonios de las sociedades que se extinguen.
Generalmente, este tipo de fusión se da entre dos o más sociedades con giro o patrimonios similares; es decir, ambos unifican sus intereses para lograr una participación mutua y continúa en los riesgos y beneficios de la nueva sociedad.
- Fusión por absorción, proceso mediante el cual una sociedad existente absorbe a una o más sociedades originando la extinción de la personalidad jurídica de la sociedad o sociedades absorbidas. La sociedad absorbente asume, a título universal, y en bloque, los patrimonios de las absorbidas. El capital de la sociedad absorbente se incrementa con los patrimonios de la sociedad o sociedades cuya personalidad jurídica se extingue, formalizándose tal situación de acuerdo a lo previsto por la ley. No obstante, la sociedad absorbente no

aumenta su capital social cuando hay un desembolso a favor de los socios o accionistas de las sociedades que son absorbidas, tal como si se tratara de una compra, incluso se podría cancelar, de justificarse la adquisición de un valor inmaterial.

La acción de adquirir un dominio por la sociedad absorbente se justifica plenamente tratándose de empresas poderosas frente a otras que son débiles o inestables económicamente. (p.34)

2.2.2 Estados Financieros o Estados contables de síntesis

Déniz (2008) sostiene que “el propósito primordial de la información económico-financiera reflejada en los estados contables es el de ser útil para la toma de decisiones por parte de usuarios externos”. (p. 204)

El balance y sus clases:

- Balance de situación: es el estado contable que representa de forma sistemática, ordenada y resumida la situación económico-financiera de una entidad en un instante de tiempo determinado, tanto en su concreción material, el activo o inversiones, como en su origen, las fuentes de financiación. Partiendo los criterios de liquidez para los elementos del activo, y exigibilidad y procedencia de los recursos para los elementos del pasivo y patrimonio neto.(p. 210)
- Balance de comprobación o de sumas y saldos: permite comprobar que el libro mayor se halla en equilibrio, es decir, que se han anotado todos los cargos y abonos correspondientes a todas las transacciones registradas en el Libro Diario, que los saldos de cada cuenta se han obtenido correctamente y que la suma de los saldos deudores y acreedores coinciden.
- Estado de ganancias y pérdidas: Cabe definir el resultado de la empresa, en una primera instancia, como la variación neta en

el patrimonio neto ocasionada por actividades distintas de las aportaciones y retiradas de fondos de los propietarios, es decir, por los gastos y los ingresos asignables al ejercicio previamente periodificados. Si dicha variación es positiva, la empresa habrá obtenido beneficios, si por el contrario es negativa, se habrá generado pérdidas.(p. 213)

- Estado de flujos de efectivo: informa sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes, es decir, proporciona información con respecto a las actividades de la empresa que generan liquidez para devolver préstamos, distribuir dividendos o reinvertir dicha liquidez para mantener o aumentar la capacidad operativa. Igualmente, informa sobre aquellas otras actividades financieras relacionadas con la deuda o con el patrimonio neto y con la inversión de los medios líquidos (p. 221)
- Estado de cambios en el patrimonio neto: refleja la cuantía y la forma en que ha variado el neto patrimonial, durante un periodo de tiempo, como consecuencia de transacciones con los socios y otras alteraciones que le afecten, como las derivadas de ajustes por cambios en el valor de determinados elementos patrimoniales. (p. 223)

2.2.3 La rentabilidad

Palomino (2014) Indica que la rentabilidad:

Es un indicador que permite relacionar lo que se genera a través del estado de resultado, con lo que se precisa de activos y venta para desarrollar la actividad empresarial, relacionando el beneficio o utilidad antes de impuesto e intereses con el total activos, con la finalidad de evaluar la utilidad con que cuenta la entidad. (p.215).

La rentabilidad mide la efectividad de la administración para controlar los costos, gastos y convertir de esta manera las ventas en utilidades. (p.217).

Escribano & Jiménez (2014) indica que:

La rentabilidad tiene gran importancia para la empresa, ya que esta se enfrenta a múltiples objetivos, basados unos en la rentabilidad o beneficio, otros en el crecimiento, la estabilidad e incluso en el servicio a la colectividad. De ahí que, en todo análisis empresarial, el centro de la discusión tienda a situarse en la rentabilidad, la seguridad o la solvencia como variables fundamentales de toda actividad económica.

La rentabilidad es un concepto que mide el rendimiento que producen los capitales utilizados en un determinado periodo de tiempo. Consiste en comparar la renta, o beneficio generado, en relación al capital invertido, es decir, sería el cociente entre ambos importes. Dependiendo del importe que se tome en concepto de beneficio o de inversión, la rentabilidad obtenida será diferente.

- La rentabilidad económica, mide la capacidad del activo de generar beneficio, independientemente de cual sea la composición de la estructura financiera de la empresa.
- La rentabilidad financiera mide la capacidad de la empresa para remunerar a sus accionistas. Representa el coste de oportunidad de los fondos que se mantienen en la empresa, frente al coste del dinero o inversiones alternativas. (p. 431)

Calderón (2008) concluye sobre los ratios de rentabilidad. “Tienen por objeto calcular el rendimiento de las operaciones y de las inversiones a partir del resultado de ejercicio”.

Los indicadores de rentabilidad usados para medir la contribución de la contabilidad de gestión sobre la rentabilidad son:

Rentabilidad económica:

Llamado también rendimiento sobre la inversión (ROI) o Returns on Assets (ROA) por sus siglas en inglés. Este índice mide la capacidad de la empresa para generar utilidades con los recursos que dispone.

$$\text{ROA} = \frac{\text{Utilidad Operativa}}{\text{Activo corriente}}$$

Se deduce que, si el coeficiente es alto, entonces la empresa está empleando eficientemente sus recursos y está obteniendo mayores retornos por cada unidad de activos que posee. (p.172).

Apaza (2016) indica sobre la rentabilidad económica:

- Este indicador muestra la utilidad que se obtiene por cada nuevo sol de activo total invertido.
- Proporciona el nivel de eficacia de la gestión o lo que es lo mismo el nivel rendimiento de las inversiones realizadas.
- Muestra cuánto aumentó el enriquecimiento de la empresa como producto de la utilidad obtenida.
- Mide la capacidad de los activos para generar valor con independencia de cómo han sido financiados. Es decir, mide la productividad o rendimientos de los activos reales de la empresa.(p. 130)

Jiménez (2014) define que:

La rentabilidad económica, es el ratio que mide el beneficio generado por los activos sin tener en cuenta el coste de financiación de estos, es decir, permite saber si el crecimiento de una compañía está acompañado de una mejora o deterioro del resultado. (p. 433)

$$\text{RENTABILIDAD ECONOMICA} = \frac{\text{Beneficio antes de intereses e impuestos}}{\text{Activo Total}}$$

La rentabilidad financiera, es el ratio entre el resultado conocido o previsto, después de intereses, y los fondos propios de la empresa, midiendo así el rendimiento de los fondos propios.

$$\text{RENTABILIDAD FINANCIERA} = \frac{\text{Beneficio neto}}{\text{Fondos propios}}$$

La rentabilidad financiera puede considerarse así una medida de rentabilidad más cercana a los accionistas o propietarios que la rentabilidad económica, y de ahí que, teóricamente, sea el indicador de rentabilidad que los directivos buscan maximizar en interés de los propietarios

En este sentido, la rentabilidad financiera debe estar en consonancia con las expectativas de los inversores, por lo que deberá ser positiva y superior a dichas expectativas. (p. 437)

2.2.4 Ratios financieros:

Ricra (2014) menciona sobre los ratios financieros que son:

Uno de los instrumentos más usados y de gran utilidad para realizar el análisis financiero de las empresas es el uso de las razones financieras ya que estas pueden medir en un alto grado la eficacia y comportamiento de la empresa y además son comparables con las de la competencia y, por lo tanto, constituyen una herramienta vital para la toma de decisiones.

Matemáticamente, un ratio es una razón. Esta razón financiera, es una relación entre dos cifras extraídas de los estados financieros que buscar tener una medición de los resultados internos y externos de una empresa. Proveen información que permite tomar decisiones acertadas. Se clasifican en: índices de liquidez, de gestión, de solvencia y de rentabilidad.

Proveen información que permite tomar decisiones acertadas. Dependiendo de la necesidad de decisión que tengan los usuarios son las razones que se utilizarán.

Estas están clasificadas en cinco:

- Ratios de Liquidez: Miden la capacidad de pago a corto plazo.
- Ratios de Solvencia: Miden la capacidad d pago a largo plazo.
- Ratios de Actividad: Mide la eficiencia con la que se utilizan los recursos.
- Ratios de Rentabilidad: Mide la eficiencia de la utilización de los recursos para generar sus operaciones.
- Ratios de Valor de Mercado: Mide el precio del valor d mercado por acción del capital accionario.(p.30)

Ratios de Rentabilidad:

Son razones que evalúan la capacidad de la empresa para generar utilidades, a través de los recursos que emplea, sean estos propios o ajenos, y, por el otro, la eficiencia de sus operaciones en un determinado periodo. Al igual que los ratios mencionados anteriormente son de suma importancia porque permiten evaluar el resultado de la eficacia en la gestión y administración de los recursos económicos y financieros de la empresa. (p.35)

- Rentabilidad de activos (ROA)

Llamado también rendimiento sobre la inversión. Este índice mide la capacidad de la empresa para generar utilidades con los recursos que dispone. Matemáticamente se expresa de la siguiente forma:

$$\text{ROA} = \frac{\text{UTILIDAD NETA}}{\text{ACTIVOS TOTALES}}$$

De lo anterior, se deduce que si el coeficiente es alto, entonces la empresa está empleando eficientemente sus recursos y está obteniendo mayores retornos por cada unidad de activos que posee. Caso contrario, estaría perdiendo la oportunidad de lograr mejores resultado (p.35)

- Rendimiento del capital (ROE)

Mide la eficiencia de la administración para generar rendimientos a partir de los aportes de los socios. En términos sencillos este ratio implica el rendimiento obtenido a favor de los accionistas. Matemáticamente se calcula de la siguiente manera:

$$\text{ROE} = \frac{\text{UTILIDAD NETA}}{\text{PATRIMONIO NETO}}$$

Un ratio alto significa que los accionistas están consiguiendo mayores beneficios por cada unidad monetaria invertida. Si el resultado fuese negativo esto implicaría que la rentabilidad de los socios es baja. (p.36)

Apaza (2016) indica:

Los ratios de rentabilidad que “sus resultados materializan la eficiencia en la gestión de la empresa, es decir, la forma en que los directivos han utilizado los recursos de la empresa. Por tales razones, la dirección de la entidad debe velar por el comportamiento de estos índices pues mientras mayores sean sus resultados mayores será la prosperidad para la empresa”. (p. 125)

2.2.5 Análisis de la información financiera:

Ricra (2014) indica que:

Tanto a la gerencia como a los inversionistas y otros usuarios internos y externos les interesa saber cómo marcha la empresa para poder realizar un planeamiento financiero a corto, mediano y largo plazo o para tomar decisiones para mejorar la situación económica financiera de la empresa. Para ello existe un conjunto de principios que permiten analizar e interpretar económica y financieramente el comportamiento de la empresa en el pasado y apreciar su situación financiera actual, con el objetivo básico de realizar una estimación sobre su situación y los resultados futuros. También sirve para determinar las consecuencias financieras de los negocios, aplicando diversas técnicas que permiten seleccionar la información relevante, interpretarla y establecer conclusiones. (p.5)

2.3 Conceptual:

Ley general de sociedades Ley N° 26887

Sobre el concepto y formas de fusión, se refiere:

Artículo 344.- Concepto y formas de fusión

Por la fusión dos a más sociedades se reúnen para formar una sola cumpliendo los requisitos prescritos por esta ley.

Puede adoptar alguna de las siguientes formas:

1. La fusión de dos o más sociedades para constituir una nueva sociedad incorporante origina la extinción de la personalidad jurídica de las sociedades incorporadas y la transmisión en bloque, y a título universal de sus patrimonios a la nueva sociedad; o,
2. La absorción de una o más sociedades por otra sociedad existente origina la extinción de la personalidad jurídica de la sociedad o sociedades absorbidas. La sociedad absorbente asume, a título universal, y en bloque, los patrimonios de las absorbidas.

En ambos casos los socios o accionistas de las sociedades que se extinguen por la fusión reciben acciones o participaciones como accionistas o socios de la nueva sociedad o de la sociedad absorbente, en su caso.

Artículo 345.- Requisitos del acuerdo de fusión

La fusión se acuerda con los requisitos establecidos por la ley y el estatuto de las sociedades participantes para la modificación de su pacto social y estatuto.

No se requiere acordar la disolución y no se liquida la sociedad o sociedades que se extinguen por la fusión.

Artículo 346.- Aprobación del proyecto de fusión

El directorio de cada una de las sociedades que participan en la fusión aprueba, con el voto favorable de la mayoría absoluta de sus miembros, el texto del proyecto de fusión.

En el caso de sociedades que no tengan directorio el proyecto de fusión se aprueba por la mayoría absoluta de las personas encargadas de la administración de la sociedad.

Artículo 347.- Contenido del proyecto de fusión

El proyecto de fusión contiene:

1. La denominación, domicilio, capital y los datos de inscripción en el Registro de las sociedades participantes;
2. La forma de la fusión;
3. La explicación del proyecto de fusión, sus principales aspectos jurídicos y económicos y los criterios de valorización empleados para la determinación de la relación de canje entre las respectivas acciones o participaciones de las
Sociedades participantes en la fusión;
4. El número y clase de las acciones o participaciones que la sociedad incorporante o absorbente debe emitir o entregar y, en su caso, la variación del monto del capital de esta última;
5. Las compensaciones complementarias, si fuera necesario;
6. El procedimiento para el canje de títulos, si fuera el caso;
7. La fecha prevista para su entrada en vigencia;
8. Los derechos de los títulos emitidos por las sociedades participantes que no sean acciones o participaciones;

9. Los informes legales, económicos o contables contratados por las sociedades participantes, si los hubiere;

10. Las modalidades a las que la fusión queda sujeta, si fuera el caso; y,

11. Cualquier otra información o referencia que los directores o administradores consideren pertinente consignar.

Artículo 348.- Abstención de realizar actos significativos

La aprobación del proyecto de fusión por el directorio o los administradores de las sociedades implica la obligación de abstenerse de realizar o ejecutar cualquier acto o contrato que pueda comprometer la aprobación del proyecto o alterar significativamente la relación de canje de las acciones o participaciones, hasta la fecha de las juntas generales o asambleas de las sociedades participantes convocadas para pronunciarse sobre la fusión.

Artículo 349.- Convocatoria a junta general o asamblea

La convocatoria a junta general o asamblea de las sociedades a cuya consideración ha de someterse el proyecto de fusión se realiza mediante aviso publicado por cada sociedad participante con no menos de diez días de anticipación a la fecha de la celebración de la junta o asamblea.

Artículo 350.- Requisitos de la convocatoria

Desde la publicación del aviso de convocatoria, cada sociedad participante debe poner a disposición de sus socios, accionistas, obligacionistas y demás titulares de derechos de crédito o títulos especiales, en su domicilio social los siguientes documentos:

1. El proyecto de fusión;

2. Estados financieros auditados del último ejercicio de las sociedades participantes. Aquellas que se hubiesen constituido en el mismo ejercicio en que se acuerda la fusión presentan un balance auditado cerrado al último día del mes previo al de la aprobación del proyecto de fusión.

3. El proyecto del pacto social y estatuto de la sociedad incorporante o de las modificaciones a los de la sociedad absorbente; y, por la asamblea que reúne a los titulares de esos derechos, es de cumplimiento obligatorio para todos ellos.

Artículo 363.- Fusión simple

Si la sociedad absorbente es propietaria de todas las acciones o participaciones de las sociedades absorbidas, no es necesario el cumplimiento de los requisitos establecidos en los incisos 3, 4, 5 y 6 del artículo 347.

4. La relación de los principales accionistas, directores y administradores de las sociedades participantes.

Artículo 351.- Acuerdo de fusión

La junta general o asamblea de cada una de las sociedades participantes aprueba el proyecto de fusión con las modificaciones que expresamente se acuerden y fija una fecha común de entrada en vigencia de la fusión.

Los directores o administradores deberán informar, antes de la adopción del acuerdo, sobre cualquier variación significativa experimentada por el patrimonio de las sociedades participantes desde la fecha en que se estableció la relación de canje.

Artículo 352.- Extinción del proyecto

El proceso de fusión se extingue si no es aprobado por las juntas generales o asambleas de las sociedades participantes dentro de

los plazos previstos en el proyecto de fusión y en todo caso a los tres meses de la fecha del proyecto.

Artículo 353.- Fecha de entrada en vigencia

La fusión entra en vigencia en la fecha fijada en los acuerdos de fusión. En esa fecha cesan las operaciones y los derechos y obligaciones de las sociedades que se extinguen, los que son asumidos por la sociedad absorbente o incorporante. Sin perjuicio de su inmediata entrada en vigencia, la fusión está supeditada a la inscripción de la escritura pública en el Registro, en la partida correspondiente a las sociedades participantes.

La inscripción de la fusión produce la extinción de las sociedades absorbidas o incorporadas, según sea el caso. Por su solo mérito se inscriben también en los respectivos registros, cuando corresponda, la transferencia de los bienes, derechos y obligaciones individuales que integran los patrimonios transferidos.

Artículo 354.- Balances

Cada una de las sociedades que se extinguen por la fusión formula un balance al día anterior de la fecha de entrada en vigencia de la fusión. La sociedad absorbente o incorporante, en su caso, formula un balance de apertura al día de entrada en vigencia de la fusión.

Los balances referidos en el párrafo anterior deben quedar formulados dentro de un plazo máximo treinta días, contado a partir de la fecha de entrada en vigencia de la fusión. No se requiere la inserción de los balances en la escritura pública de fusión. Los balances deben ser aprobados por el respectivo directorio, y cuando éste no exista por el gerente, y estar a disposición de las personas mencionadas en el artículo 350, en el domicilio social de la sociedad absorbente o incorporante por no menos de sesenta días luego del plazo máximo para su preparación.

Artículo 355.- Publicación de los acuerdos

Cada uno de los acuerdos de fusión se publica por tres veces, con cinco días de intervalo entre cada aviso.

Los avisos podrán publicarse en forma independiente o conjunta por las sociedades participantes.

El plazo para el ejercicio del derecho de separación empieza a contarse a partir del último aviso de la correspondiente sociedad.

Artículo 356.- Derecho de separación

El acuerdo de fusión da a los socios y accionistas de las sociedades que se fusionan el derecho de separación regulado por el artículo 200.

El ejercicio del derecho de separación no libera al socio de la responsabilidad personal que le corresponda por las obligaciones sociales contraídas antes de la fusión.

Artículo 357.- Escritura pública de fusión

La escritura pública de fusión se otorga una vez vencido el plazo de treinta días, contado a partir de la fecha de la publicación del último aviso a que se refiere el artículo 355, si no hubiera oposición. Si la oposición hubiese sido notificada dentro del citado plazo, la escritura pública se otorga una vez levantada la suspensión o concluido el proceso que declara infundada la oposición.

Artículo 358.- Contenido de la escritura pública

La escritura pública de fusión contiene:

1. Los acuerdos de las juntas generales o asambleas de las sociedades participantes;

2. El pacto social y estatuto de la nueva sociedad o las modificaciones del pacto social y del estatuto de la sociedad absorbente;
3. La fecha de entrada en vigencia de la fusión;
4. La constancia de la publicación de los avisos prescritos en el artículo 355; y,
5. Los demás pactos que las sociedades participantes estimen pertinente.

Artículo 359.- Derecho de oposición

El acreedor de cualquiera de las sociedades participantes tiene derecho de oposición, el que se regula por lo dispuesto en el artículo 219.

Artículo 360.- Sanción para la oposición de mala fe o sin fundamento

Cuando la oposición se hubiese promovido con mala fe o con notoria falta de fundamento, el juez impondrá al demandante y en beneficio de la sociedad afectada por la oposición una penalidad de acuerdo con la gravedad del asunto, así como la indemnización por daños y perjuicios que corresponda.

Artículo 361.- Cambio en la responsabilidad de los socios

Es aplicable a la fusión cuando origine cambio en la responsabilidad de los socios o accionistas de alguna de las sociedades participantes lo dispuesto en el artículo 334.

Artículo 362.- Otros derechos

Los titulares de derechos especiales que no sean acciones o participaciones de capital disfrutan de los mismos derechos en la sociedad absorbente o en la incorporante, salvo que presten

aceptación expresa a cualquier modificación o compensación de dichos derechos. Cuando la aceptación proviene de acuerdo adoptado

Artículo 364.- Fusión de sociedades en liquidación

Es aplicable a la fusión de sociedades en liquidación lo dispuesto en el artículo 342.

Artículo 365. Pretensión de nulidad de la fusión

La pretensión judicial de nulidad contra una fusión inscrita en el Registro sólo puede basarse en la nulidad de los acuerdos de las juntas generales o asambleas de socios de las sociedades que participaron en la fusión. La pretensión debe dirigirse contra la sociedad absorbente o contra la sociedad incorporante, según sea el caso. La pretensión se deberá tramitar en el proceso abreviado.

El plazo para el ejercicio de la pretensión de nulidad de una fusión caduca a los seis meses, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro de la escritura pública de fusión.

Artículo 366.- Efectos de la declaración de nulidad

La declaración de nulidad no afecta la validez de las obligaciones nacidas después de la fecha de entrada en vigencia de la fusión. Todas las sociedades que participaron en la fusión son solidariamente responsables de tales obligaciones frente a los acreedores.

Norma Internacional de Información Financiera 3 Combinaciones de Negocios

Concerniente a la fusión, esta norma indica lo siguiente:

El objetivo de esta NIIF es mejorar la relevancia, la fiabilidad y la comparabilidad de la información sobre combinaciones de

negocios y sus efectos, que una entidad que informa proporciona a través de su estado financiero. Para lograrlo, esta NIIF establece principios y requerimientos sobre la forma en que la entidad adquirente:

(a) reconocerá y medirá en sus estados financieros los activos identificables adquiridos, los pasivos Asumidos y cualquier participación no controladora en la entidad adquirida;

(b) reconocerá y medirá la plusvalía adquirida en la combinación de negocios o una ganancia procedente de una compra en condiciones muy ventajosas; y

(c) determinará qué información revelará para permitir que los usuarios de los estados financieros evalúen la naturaleza y los efectos financieros de la combinación de negocios.

Identificación de una combinación de negocios

Una entidad determinará si una transacción u otro suceso es una combinación de negocios mediante la aplicación de la definición de esta NIIF, que requiere que los activos adquiridos y los pasivos asumidos constituyan un negocio. Cuando los activos adquiridos no sean un negocio, la entidad que informa contabilizará la transacción o el otro suceso como la adquisición de un activo. Los párrafos B5 a B12 proporcionan guías sobre la identificación de una combinación de negocios y la definición de un negocio

Norma Internacional de Información Financiera 10 Estados Financieros Consolidados

Concerniente a los estados financieros consolidados, esta norma indica lo siguiente:

Objetivo

El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para la presentación y preparación de estados financieros consolidados cuando una entidad controla una o más entidades distintas.

Norma Internacional de Contabilidad 27 Estados Financieros Separados

Concerniente a los estados financieros separados, esta norma indica lo siguiente:

Objetivo

El objetivo de esta Norma es prescribir los requerimientos de contabilización e información a revelar para inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas cuando una entidad prepara estados financieros separados.

Alcance

Esta Norma deberá aplicarse a la contabilidad de las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en el caso de que una entidad opte por presentar estados financieros separados, o esté obligada a ello por las regulaciones locales.

Esta norma no establece qué entidades elaborarán estados financieros separados. Se aplica en el caso de que una entidad elabore estados financieros separados que cumplan con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los siguientes términos se usan en esta Norma con los significados que a continuación se especifican:

Estados financieros consolidados son los estados financieros de un grupo en el que los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, y flujos de efectivo de la controladora y sus subsidiarias se presentan como si se tratase de una sola entidad económica.

Estados financieros separados son los presentados por una entidad en los que dicha entidad puede optar, sujeta a los requerimientos de esta Norma, por contabilizar sus inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas, bien al costo, de acuerdo con la NIIF 9 Instrumentos Financieros, o utilizando el método de la participación de acuerdo con la NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos

Los siguientes términos se definen en el Apéndice A de la NIIF 10 Estados Financieros Consolidados, en el

Apéndice A de la NIIF 11 Acuerdos Conjuntos y en el párrafo 3 de la NIC 28:

- Asociada
- Control conjunto
- Control de una participada
- Controladora
- Entidad de inversión
- Grupo
- Influencia significativa
- Método de la participación
- Negocio conjunto
- Partícipes de un negocio conjunto
- Subsidiaria.

Los estados financieros separados son los presentados además de los estados financieros consolidados o además de los estados financieros de un inversor que no tiene inversiones en subsidiarias, pero sí tiene inversiones en asociadas o negocios conjuntos en los

que la NIC 28 requiere que dichas inversiones en asociadas o negocios conjuntos se contabilicen utilizando el método de la participación, en circunstancias distintas de las establecidas en los párrafos 8 y 8A.

Ley del impuesto a la renta

Concerniente a la reorganización de sociedades, esta ley indica lo siguiente:

Artículo 103°.- La reorganización de sociedades o empresas se configura únicamente en los casos de fusión, escisión u otras formas de reorganización, con arreglo a lo que establezca el Reglamento.

Artículo 104°.- Tratándose de reorganización de sociedades o empresas, las partes intervinientes podrán optar, en forma excluyente, por cualquiera de los siguientes regímenes:

1. Si las sociedades o empresas acordaran la revaluación voluntaria de sus activos, la diferencia entre el mayor valor pactado y el costo computable determinado de acuerdo con el Decreto Legislativo N° 797 y normas reglamentarias estará gravado con el Impuesto a la Renta. En este caso, los bienes transferidos, así como los del adquirente, tendrán como costo computable el valor al que fueron revaluados.

2. Si las sociedades o empresas acordaran la revaluación voluntaria de sus activos, la diferencia entre el mayor valor pactado y el costo computable determinado de acuerdo con el Decreto Legislativo N° 797 y normas reglamentarias no estará gravado con el Impuesto a la Renta, siempre que no se distribuya. En este caso, el mayor valor atribuido con motivo de la revaluación voluntaria no tendrá efecto tributario. En tal sentido, no será considerado para

efecto de determinar el costo computable de los bienes ni su depreciación.

3. En caso que las sociedades o empresas no acordaran la revaluación voluntaria de sus activos, los bienes transferidos tendrán para la adquirente el mismo costo computable que hubiere correspondido atribuirle en poder de la transferente, incluido únicamente el ajuste por inflación a que se refiere el Decreto Legislativo N° 797 y normas reglamentarias. En este caso no resultará de aplicación lo dispuesto en el Artículo 32° de la presente Ley. El valor depreciable y la vida útil de los bienes transferidos por reorganización de sociedades o empresas en cualquiera de las modalidades previstas en este artículo, serán determinados conforme lo establezca el Reglamento.

Artículo 105°.- En el caso previsto en el numeral 2 del artículo anterior, si la ganancia es distribuida en efectivo o en especie por la sociedad o empresa que la haya generado, se considerará renta gravada en dicha sociedad o empresa. Se presume, sin admitir prueba en contrario, que la ganancia a que se refiere el numeral 2 del artículo 104° de esta ley es distribuida en cualquiera de los siguientes supuestos: 1. Cuando se reduce el capital dentro de los cuatro (4) ejercicios gravables siguientes al ejercicio en el cual se realiza la reorganización, excepto cuando dicha reducción se haya producido en aplicación de lo dispuesto en el numeral 4 del artículo 216° o en el artículo 220° de la Ley General de Sociedades. 2. Cuando se acuerde la distribución de dividendos y otras formas de distribución de utilidades, incluyendo la distribución de excedentes de revaluación, ajustes por reexpresión, primas y/o reservas de libre disposición, dentro de los cuatro (4) ejercicios gravables siguientes al ejercicio en el cual se realiza la reorganización. 3. Cuando una sociedad o empresa realice una escisión y las acciones o participaciones que reciban sus socios o accionistas

como consecuencia de la reorganización sean transferidas en propiedad o canceladas por una posterior reorganización, siempre que:

a) Las acciones o participaciones transferidas o canceladas representen más del cincuenta por ciento (50%), en capital o en derechos de voto, del total de acciones o participaciones que fueron emitidas a los socios o accionistas de la sociedad o empresa escindida como consecuencia de la reorganización; y,

b) La transferencia o cancelación de las acciones o participaciones se realice hasta el cierre del ejercicio siguiente a aquél en que entró en vigencia la escisión. De realizarse la transferencia o cancelación de las acciones en distintas oportunidades, se presume que la distribución se efectuó en el momento en que se realizó la LEY DEL IMPUESTO A LA RENTA Capítulo XIII transferencia o cancelación con la cual se superó el cincuenta por ciento (50%) antes señalado. En el supuesto previsto en este numeral, se presume que la ganancia es distribuida por la sociedad o empresa que adquirió el bloque patrimonial escindido, y por tanto, renta gravada de dicha sociedad o empresa. Lo previsto en este párrafo se aplicará sin perjuicio del impuesto que grave a los socios o accionistas por la transferencia de sus acciones o participaciones. La renta gravada a que se refieren los párrafos anteriores, se imputará al ejercicio gravable en que se efectuó la distribución. En el supuesto previsto en el numeral 3 del párrafo anterior, los socios o accionistas que transfieren en propiedad sus acciones o participaciones serán responsables solidarios del pago del impuesto. El pago del impuesto en aplicación de lo previsto en este artículo no faculta a las sociedades o empresas a considerar como costo de los activos el mayor valor atribuido como consecuencia de la revaluación. El reglamento podrá establecer supuestos en los que no se aplicarán las presunciones a que se refiere este artículo, siempre que dichos

supuestos contemplen condiciones que impidan que la reorganización de sociedades o empresas se realice con la finalidad de eludir el Impuesto.

2.4 Definición de términos básicos:

- **Fusión:**

Northcote (2011) indica:

La fusión, como su nombre permite inferir, implica la unión o conjunción de dos o más sociedades, para dar lugar a una nueva o, como veremos más adelante, a una ya existente, pero que se verá fortalecida, transmitiendo en un solo acto y de forma universal, el patrimonio de las sociedades fusionadas.

Sin embargo, aunque es muy común haber escuchado cómo funciona un procedimiento de fusión o cuáles son sus efectos, no se suele tener un conocimiento pleno sobre los requisitos y pasos que involucra llevar a cabo este procedimiento, así como de sus consecuencias. (p. 83)

- **La fusión por incorporación:**

Northcote (2011) indica:

La fusión por incorporación implica la unión de dos o más sociedades para constituir una nueva sociedad incorporante, originando la extinción de las sociedades incorporadas y la transmisión en bloque, y a título universal de sus patrimonios a la nueva sociedad. (p.83)

- **La fusión por absorción:**

Northcote (2011) menciona que:

Esta forma de fusión implica la absorción de una o más sociedades por otra sociedad existente, originando la extinción de la sociedad o sociedades absorbidas. La sociedad absorbente asume, a título universal, y en bloque, los patrimonios de las absorbidas. (p.83)

- **Utilidad del ejercicio:**

Mendoza & Ortiz (2016) menciona que:

Las cuentas de resultados surgen como consecuencia de las operaciones económicas que realiza la empresa, como la compra de venta y compra de inventarios (mercancías, por ejemplo). Existe utilidad cuando los ingresos producidos por la actividad económica de la empresa superan los gastos y los costos. La utilidad del ejercicio se debe llevar al patrimonio, debido a que representa la ganancia que han generado los activos de la empresa, y como los activos de la empresa, después de restados los pasivos, constituyen el patrimonio de la misma, cualquier utilidad generada con esos activos va a incrementar el patrimonio del ente económico. (p. 511)

- **Estado de resultados :**

Ricra (2014) indica lo siguiente:

También llamado Estado de Ganancias y Pérdidas, es un estado dinámico porque presenta los resultados financieros obtenidos por un ente económico en un periodo determinado después de haber deducido de los ingresos, los costos de productos vendidos, gastos de operación, gastos financieros e impuestos. (p.15)

- **Estado de cambios en el patrimonio neto:**

Es un estado financiero que informa las variaciones en las cuentas del patrimonio originadas por las transacciones comerciales que realiza la compañía entre el principio y el final de un periodo contable. Es importante porque proporciona información patrimonial para la toma de decisiones gerenciales, como aumentos de capital, distribución de utilidades, capitalización de las reservas, etc. (p.15)

- **Análisis horizontal:**

Este tipo de análisis lo que busca es analizar la variación absoluta o relativa que ha sufrido las distintas partidas de los estados financieros en un periodo respecto a otro. Esto es importante para saber si se ha crecido o disminuido en un periodo de tiempo determinado.

- Analiza el crecimiento o disminución de cada cuenta o grupo de cuentas de un estado financiero.
- Sirve de base para el análisis mediante fuentes y usos del efectivo o capital de trabajo.
- Muestra los resultados de una gestión porque las decisiones se ven reflejadas en los cambios de las cuentas. (p.24)

- **Análisis vertical:**

Es tipo de análisis consiste en determinar la participación de cada una de las cuentas de los estados financieros con referencia sobre el total de activos o total patrimonio para el balance general, o sobre el total de ventas para el estado de resultados.

- Se obtiene una visión panorámica de la estructura del estado financiero.
- Muestra la relevancia de cuentas o grupo de cuentas dentro del estado.

- Controla la estructura porque se considera que la actividad económica debe de tener la misma dinámica para todas las empresas.
- Evalúa los cambios estructurales y las decisiones gerenciales.
- Permiten plantear nuevas políticas de racionalización de costos, gastos, financiamiento, etc.
- Para determinar qué porcentaje representa una cuenta con respecto a un total, se utiliza la siguiente metodología:
- Cuando se calcula qué porcentaje representa una cuenta del Activo, el 100% será el Total Activo.
- Cuando se calcula qué porcentaje representa una cuenta del Pasivo y Patrimonio, el 100% será el Total Pasivo y Patrimonio.
- Cuando se calcula qué porcentaje representa una partida del Estado de Resultados, el 100% serán las Ventas Netas Totales. (p.19)

- **Ratios financieros:**

Ricra (2014) menciona que:

Los ratios económicos son unos indicadores que muestran información sobre la contabilidad de la empresa para analizar su estado y funcionamiento en un momento determinado. Así, el concepto de ratios económicos abarca la necesidad de la empresa de comparar ejercicios económicos para ver cómo ha sido su evolución. (p.71)

Ccaccya (2015) menciona que:

- **Rentabilidad:**

La rentabilidad es una noción que se aplica a toda acción económica en la que se movilizan medios materiales, humanos y/o financieros con el fin de obtener ciertos resultados. Bajo esta perspectiva, la rentabilidad de una empresa puede evaluarse comparando el resultado final y el valor de los medios empleados para generar dichos beneficios. Sin embargo, la capacidad para generar las utilidades dependerá de los activos que dispone la empresa en la ejecución de sus operaciones, financiados por medio de recursos propios aportados por los accionistas (patrimonio) y/o por terceros (deudas) que implican algún costo de oportunidad, por el principio de la escasez de recursos, y que se toma en cuenta para su evaluación. (p.71)

- **Rentabilidad económica:**

La rentabilidad económica o de la inversión es una medida del rendimiento de los activos de una empresa con independencia de su financiación, dado en un determinado periodo. Así, esta se constituye como un indicador básico para juzgar la eficiencia empresarial, pues al no considerar las implicancias de financiamiento permite ver qué tan eficiente o viable ha resultado en el ámbito del desarrollo de su actividad económica o gestión productiva. En otros términos, la rentabilidad económica reflejaría la tasa en la que se remunera la totalidad de los recursos utilizados en la explotación. Los ratios más utilizados en su medición relacionan cuatro variables de gestión muy importantes para el

empresariado: ventas, activos, capital y resultados (utilidades) como se precisará posteriormente.

- **Rentabilidad financiera:**

Es una medida referida a un determinado periodo, del rendimiento obtenido por los capitales propios, generalmente con independencia de la distribución del resultado. La rentabilidad financiera puede considerarse así una medida de rentabilidad más cercana a los accionistas o propietarios que la rentabilidad económica, y de ahí que teóricamente, y según la opinión más extendida, sea el indicador de rentabilidad que los directivos buscan maximizar en interés de los propietarios. (p. 72)

III. HIPÓTESIS Y VARIABLES

3.1 Hipótesis

3.1.1 Hipótesis general

La fusión por absorción impacta en la rentabilidad de la empresa Publicistas S.A, periodos 2016-2017.

3.1.2 Hipótesis específica

- La variación de las ventas y gastos impacta en la rentabilidad económica de la empresa Publicistas S.A, periodos 2016-2017.
- La variación de capital impacta en la rentabilidad financiera de la empresa Publicistas S.A, periodos 2016-2017.

3.2 Definición conceptual de variables

En la presente investigación se ha identificado las siguientes variables:

- **Variable Independiente (X): Fusión por absorción.**

Palomino (2016). “La absorción de una o más sociedades por otra sociedad existente origina la extinción de la personalidad jurídica de la sociedad o sociedades absorbidas.”(p. 203)

- **Variable Dependiente (Y): Rentabilidad**

Palomino (2016). “Es un indicador que permite relacionar lo que se genera a través del estado de resultado, a través de activos y venta para desarrollar la actividad empresarial, relacionando el beneficio antes de impuesto e intereses con el total activos” (p.215).

3.2.1 Operacionalización de las variables

Variables	Dimensiones	Indicadores
Variable independiente (X):Fusión por absorción	<ul style="list-style-type: none">• Variación de las ventas y gastos.• Variación del patrimonio.	<ul style="list-style-type: none">• Análisis vertical• Análisis horizontal
Variable dependiente (y):Rentabilidad	<ul style="list-style-type: none">• Rentabilidad económica• Rentabilidad financiera	<ul style="list-style-type: none">• Ratios de rentabilidad.

IV. DISEÑO METODOLÓGICO

4.1 Tipo y diseño de investigación

Jiménez (1998) Indica que la Investigación es aplicada:

Si el problema surge directamente de la práctica social y genera resultados que pueden aplicarse (son aplicables y tienen aplicación en el ámbito donde se realizan) la investigación se considera aplicada. Es obvio, que la aplicación no tiene forzosamente que ser directa en la producción o en los servicios, pero sus resultados se consideran de utilidad para aplicaciones prácticas. (p. 14)

Elizondo (2002) “La investigación es aplicada, práctica, empírica experimental o tecnológica es aquella empeñada en trabajar con los resultados de la investigación pura, con el fin de utilizarlos en beneficio de la sociedad” (p. 22)

De acuerdo a lo citado anteriormente el tipo de investigación es aplicada ya que busca contribuir en demostrar que la fusión por absorción impacta en la rentabilidad de la empresa Publicistas S.A.

Hernández, Fernández & Baptista (2004) indican que los: “Diseños longitudinales, los estudios que recolectaban Datos en diferentes partes del tiempo para realizar inferencias acerca del cambio, sus causas y sus efectos.” (p.216)

El diseño no experimental se realiza sin manipular deliberadamente variables. Es decir, se trata de estudios donde no hacemos variar en forma intencional las variables independientes para ver su efecto sobre otras variables que hacemos en la investigación no experimental es observar fenómenos tal como se dan en su contexto natural, para después analizarlos. (p.205)

Considerando lo citado anteriormente por el autor el diseño empleado en la investigación será longitudinal y no experimental.

4.2 Método de investigación

Hernández, Fernández, & Baptista (2006) indican que

Los estudios descriptivos únicamente pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a las que se refieren, En un estudio descriptivo se selecciona una serie de cuestiones y se mide o recolecta información sobre cada una de ellas, para así (valga la redundancia) describir lo que se investiga. (p.102)

La investigación correlacional asocia variables mediante un patrón predecible para un grupo o población. (p.104)

Hernández, Fernández & Baptista (2004) indican que

El enfoque cuantitativo utiliza la recolección y el análisis de datos para contestar preguntas de investigación y probar hipótesis establecidas previamente, y confía en la medición numérica, el conteo y frecuentemente en el uso de la estadística para establecer con exactitud patrones de comportamiento en una población (p.12)

Según lo indicado anteriormente podemos decir que la investigación utiliza el método descriptivo, cuantitativo y correlacional

4.3 Población y muestra

4.3.1 Población:

La población comprende los estados financieros de las empresas Vivaki y Publicistas S.A

La población se basa en total de datos e información que tienen características esenciales, los cuales han sido objeto de la investigación para brindar información relevante para la investigación realizada.

4.3.2 Muestra:

Hernández, Fernández & Baptista (2004) Indican que la muestra (enfoque cualitativo) es la unidad de análisis o conjunto de personas sobre el (la) cual se recolectan los datos sin que necesariamente sea representativo (a) del universo. (p.243)

En las muestras no probabilísticas, la elección de los elementos, no depende de la probabilidad, sino de causas relacionadas con las características de la investigación o de quien hace la muestra.

Aquí el procedimiento no es mecánico, ni con base en fórmulas de probabilidad, sino que depende del proceso de toma de decisiones de una persona o de un grupo de personas y, desde luego, las muestras seleccionadas obedecen a otros criterios de investigación. (p.245)

De lo indicado anteriormente, la muestra de la investigación comprende los Estados Financieros de las empresas Vivaki y Publicistas S.A. los cuales han sido analizados para obtener información que permite demostrar que la fusión por absorción impacta en la rentabilidad de la empresa Publicistas S.A

4.4 Lugar de estudio y periodo desarrollado

El presente estudio se realizó en las oficinas de las empresas Vivaki ubicada en Av. Mariscal sucre 296, Miraflores –Lima y Publicistas S.A ubicada en Calle Los Eucaliptos 245 San Isidro –Lima.

4.5 Técnicas e instrumentos para la recolección de la información.

- Las técnicas utilizadas para este estudio fueron el análisis documental, observación.
- Los instrumentos utilizados en estas técnicas han sido las fichas de datos de la información de las empresas Vivaki y Publicistas S.A.

4.6 Análisis y procesamiento de datos

4.6.1 Análisis

Para el análisis de datos se utilizó pruebas estadísticas, análisis vertical, análisis horizontal y tablas que permitieron representar las gráficamente los resultados obtenidos, facilitando la interpretación.

4.6.2 Procesamiento de datos

Para el procesamiento de datos, se empleó el programa Microsoft Excel, programa estadístico informático Statistical Package for the Social Sciences (SPSS) y MATLAB.

V. RESULTADOS

5.1 Resultados Descriptivos

Hipótesis específica 1:

La variación de las ventas y gastos impacta en la rentabilidad económica de la empresa Publicistas S.A, periodos 2016-2017.

Para determinar el impacto de las ventas y gastos en la rentabilidad de la empresa Publicistas S.A, se realizó el análisis de las ventas y gastos del 2016 antes del proceso de la fusión, consolidando las dos empresas se comparó con las ventas y gastos del 2017.

Tabla 1 Base de la variación de las ventas mensuales en los periodos 2016-2017.

MES	VENTAS CONSOLIDADO VIVAKI Y PUBLICISTAS (2016)	VENTAS PUBLICISTAS S.A (2017)	VARIACION
ENERO	5,968,419.99	986,616.45	-4,981,803.54
FEBRERO	4,073,896.39	892,535.61	-3,181,360.78
MARZO	7,935,670.43	1,149,388.42	-6,786,282.01
ABRIL	7,987,985.08	9,539,540.10	1,551,555.02
MAYO	10,975,836.78	17,688,046.99	6,712,210.21
JUNIO	12,398,998.39	16,434,996.53	4,035,998.14
JULIO	12,153,678.46	19,664,368.21	7,510,689.75
AGOSTO	22,700,841.50	17,211,632.18	-5,489,209.32
SETIEMBRE	17,514,475.42	18,806,655.07	1,292,179.65
OCTUBRE	14,673,116.28	16,934,645.57	2,261,529.29
NOVIEMBRE	21,665,803.61	18,586,666.21	-3,079,137.40
DICIEMBRE	26,389,898.86	28,315,304.82	1,925,405.96
TOTAL	164,438,621.19	166,210,396.16	1,771,774.97

Fuente: Empresas Vivaki y Publicistas S.A
Elaboración propia

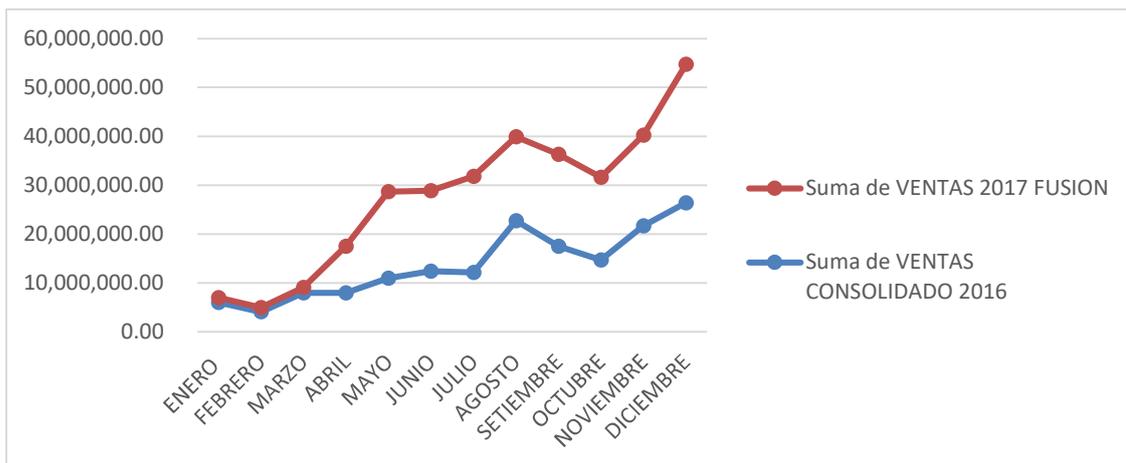


Figura 1 Base de la variación de las ventas mensuales en los periodos 2016-2017.
 Fuente: Empresas Vivaki y Publicistas S.A
 Elaboración propia

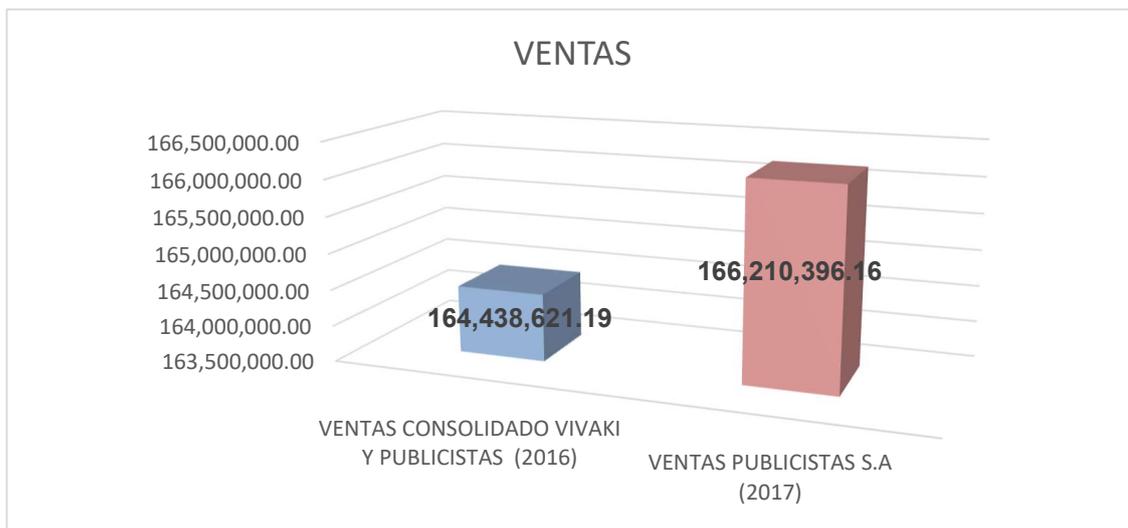


Figura 2 Comparativo de las ventas anuales de los periodos 2016-2017.
 Fuente: Empresas Vivaki y Publicistas S.A
 Elaboración propia

Interpretación

De la Tabla N°1 y de las Figuras N°1 y N°2, se observa que las ventas consolidadas en el año 2016 son S/ 164, 438,621.19 en comparación con el 2017 son S/ 166, 210,396.16 lo cual refleja un aumento del S/ 1, 771,774.97 del 2016 al 2017, podemos inferir que la fusión por absorción impacta en las ventas del 2017 debido a la unificación de los servicios brindados por las empresas fusionadas Vivaki central de medios y Publicistas S.A. agencia creativa, ambas empresas integran su trabajo bajo un mismo líder para aprovechar todas esas

capacidades y especializaciones que actualmente tienen y entregarle a sus clientes un servicio de principio a fin.

Tabla 2 Base de la variación de los gastos mensuales en los periodos 2016-2017

MES	GASTOS CONSOLIDADO VIVAKI Y PUBLICISTAS (2016)	GASTOS PUBLICISTAS S.A (2017)	VARIACION
ENERO	3,092,096.52	1,043,693.51	-2,048,403.01
FEBRERO	3,294,053.03	1,069,753.26	-2,224,299.77
MARZO	6,714,306.31	1,218,744.85	-5,495,561.46
ABRIL	4,305,060.43	3,674,556.75	-630,503.68
MAYO	5,568,869.01	4,470,620.26	-1,098,248.75
JUNIO	5,754,349.29	5,174,575.55	-579,773.74
JULIO	6,581,465.84	5,854,463.56	-727,002.28
AGOSTO	5,329,721.31	4,268,972.15	-1,060,749.16
SETIEMBRE	5,005,755.63	7,760,911.05	2,755,155.42
OCTUBRE	5,988,618.24	4,710,506.09	-1,278,112.15
NOVIEMBRE	5,740,231.73	4,608,799.60	-1,131,432.13
DICIEMBRE	11,997,767.79	5,267,482.77	-6,730,285.02
TOTAL	69,372,295.13	49,123,079.40	-20,249,215.73

Fuente: Empresas Vivaki y Publicistas S.A
Elaboración propia

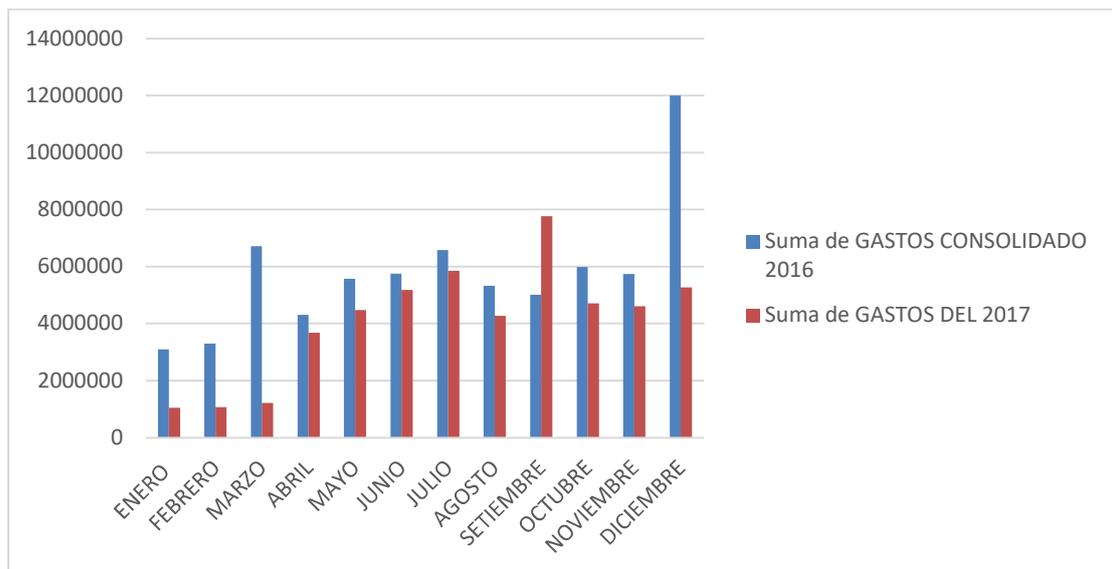


Figura 3 Base de la variación de los gastos mensuales en los periodos 2016-2017.

Fuente: Empresas Vivaki y Publicistas S.A
Elaboración propia

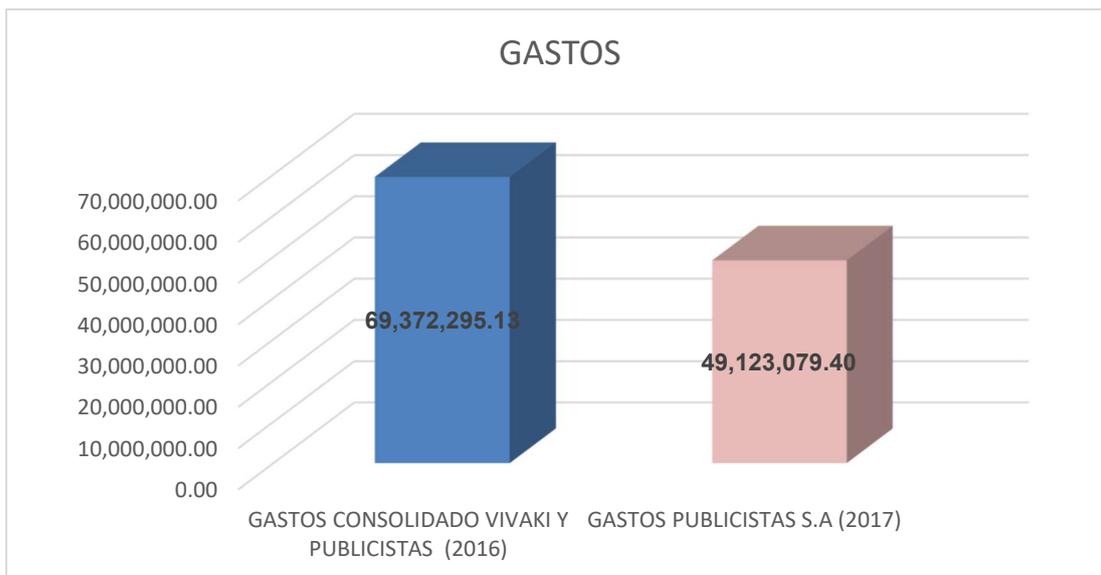


Figura 4 Comparativo de los gastos anuales de los periodos 2016-2017.

Fuente: Empresas Vivaki y Publicistas S.A

Elaboración propia

Interpretación

De la Tabla N°2 y de las Figuras N°3 y 4, podemos decir que los gastos consolidados del año 2016 ascienden a S/ 69, 372,295.13 en comparación con los gastos del año 2017 que es de S/ 49, 123,079.40, se observa una disminución de los gastos por el importe de S/ 20, 249,215.73; en consecuencia, del proceso de la fusión por absorción de las empresas Vivaki y Publicistas S.A. Al formar una sola empresa, tuvieron que unificar varias áreas administrativas lo cual hizo que disminuya de esa manera los costos de personal, gastos varios, entre otros.

Tabla 3 Cuadro comparativo de la utilidad ventas, antes de la fusión y después de la fusión de Publicistas S.A, periodos 2016-2017.

$$\text{UTIL.VENTAS} = \frac{\text{Util. Antes de intereses e impuestos}}{\text{Ventas}} = \%$$

MES	UTILIDAD VENTAS	
	Publicistas antes de la fusión (2016)	Publicistas después de la fusión (2017)
ENERO	-20.11%	-8.20%
FEBRERO	-17.12%	-29.95%
MARZO	-45.78%	-24.55%
ABRIL	-9.68%	5.37%
MAYO	6.58%	-0.51%
JUNIO	-5.56%	7.11%
JULIO	5.31%	4.00%
AGOSTO	32.14%	3.09%
SETIEMBRE	-6.20%	-5.94%
OCTUBRE	-17.66%	8.25%
NOVIEMBRE	-13.34%	2.07%
DICIEMBRE	33.65%	24.76%
RATIO ANUAL	-1.32%	5.99%

Fuente: Empresa Publicistas S.A
Elaboración propia

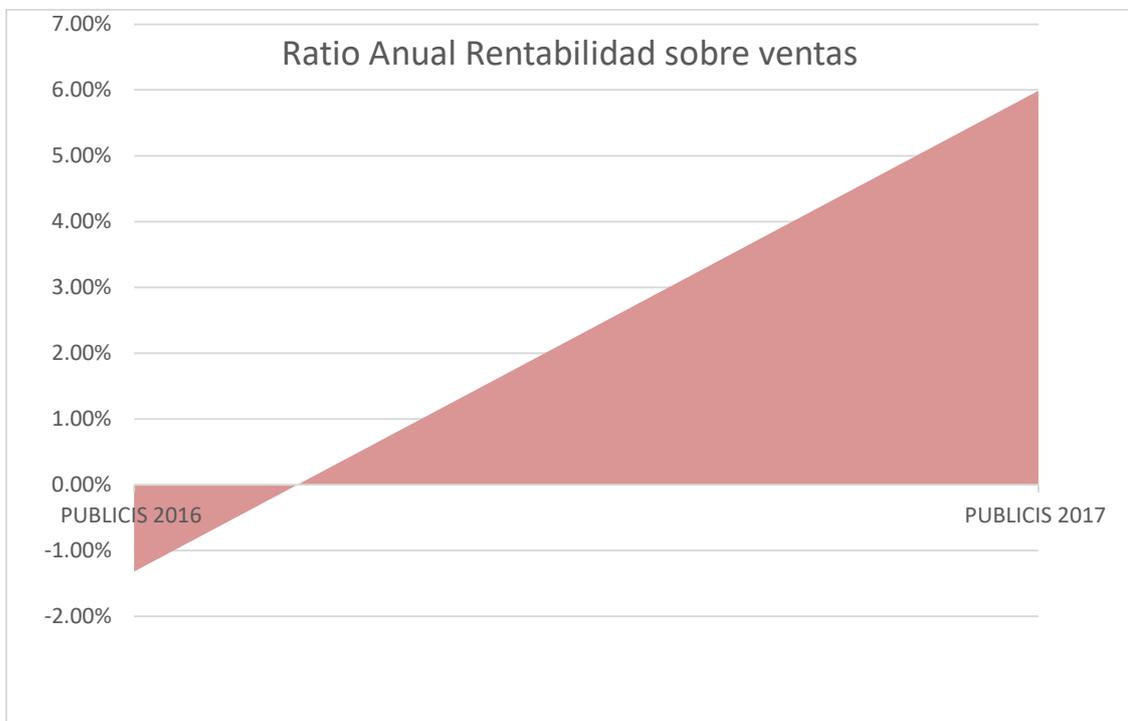


Figura 5 Cuadro comparativo de la utilidad ventas, antes de la fusión y después de la fusión de Publicistas S.A, periodos 2016-2017.

Fuente: Empresa Publicistas S.A
Elaboración propia

Interpretación

De la Tabla N° 3 y Figura N° 5, se observa que la serie presenta el aumento del ratio de rentabilidad sobre las ventas en comparación de los periodos 2016 – 2017.

Según la Figura N°5 podemos observar que para el año 2016 el ratio de rentabilidad sobre ventas es de -1.32%, en comparación con el ratio del año 2017 que muestra un ratio de 5.99%.

En general podemos decir que debido al aumento de las ventas y disminución de los gastos impacta en la rentabilidad financiera de la empresa Publicistas S.A.

Tabla 4 Cuadro comparativo de la utilidad de ventas, antes de la fusión y después de la fusión de Vivaki, periodos 2016-2017.

$$\text{UTIL.VENTAS} = \frac{\text{Util. Antes de intereses e impuestos}}{\text{Ventas}} = \%$$

MES	UTILIDAD VENTAS	
	Vivaki antes de la fusión (2016)	Publicistas después de la fusión (2017)
ENERO	5,48%	-8,20%
FEBRERO	6,72%	-29,95%
MARZO	-8,62%	-24,55%
ABRIL	6,71%	5,37%
MAYO	-1,80%	-0,51%
JUNIO	2,95%	7,11%
JULIO	1,71%	4,00%
AGOSTO	6,23%	3,09%
SETIEMBRE	2,52%	-5,94%
OCTUBRE	5,89%	8,25%
NOVIEMBRE	6,60%	2,07%
DICIEMBRE	17,52%	24,76%
RATIO ANUAL	5,99%	5,99%

Fuente: Empresa Vivaki
Elaboración propia

Interpretación

De la Tabla N° 4, no se observa variación del ratio de rentabilidad sobre las ventas en comparación de los periodos 2016 –2017.

En general podemos decir que para la empresa Vivaki durante en 2016 – 2017 tiene variaciones en el ratio de rentabilidad de manera mensual pero al final del año mantiene su porcentaje de rentabilidad sobre ventas.

Tabla 5 Cuadro comparativo del rendimiento sobre la inversión activo (ROI) antes de la fusión y después de la fusión de Vivaki y Publicistas S.A, periodos 2016-2017.

$$\text{ROI} = \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Activo total}} = \%$$

MES	RENDIMIENTO SOBRE ACTIVO	
	Vivaki antes de la fusión (2016)	Publicistas después de la fusión (2017)
ENERO	0.56%	-0.42%
FEBRERO	63.14%	-64.69%
MARZO	-9.84%	-187.29%
ABRIL	4.36%	0.59%
MAYO	-1.44%	1.53%
JUNIO	2.20%	21.99%
JULIO	1.18%	126.36%
AGOSTO	-28.05%	10.20%
SEPTIEMBRE	17.68%	358.05%
OCTUBRE	9.66%	57.98%
NOVIEMBRE	15.50%	24.51%
DICIEMBRE	31.12%	125.53%
RATIO ANUAL	6.20%	6.44%

Fuente: Empresas Vivaki y Publicistas S.A.
Elaboración propia

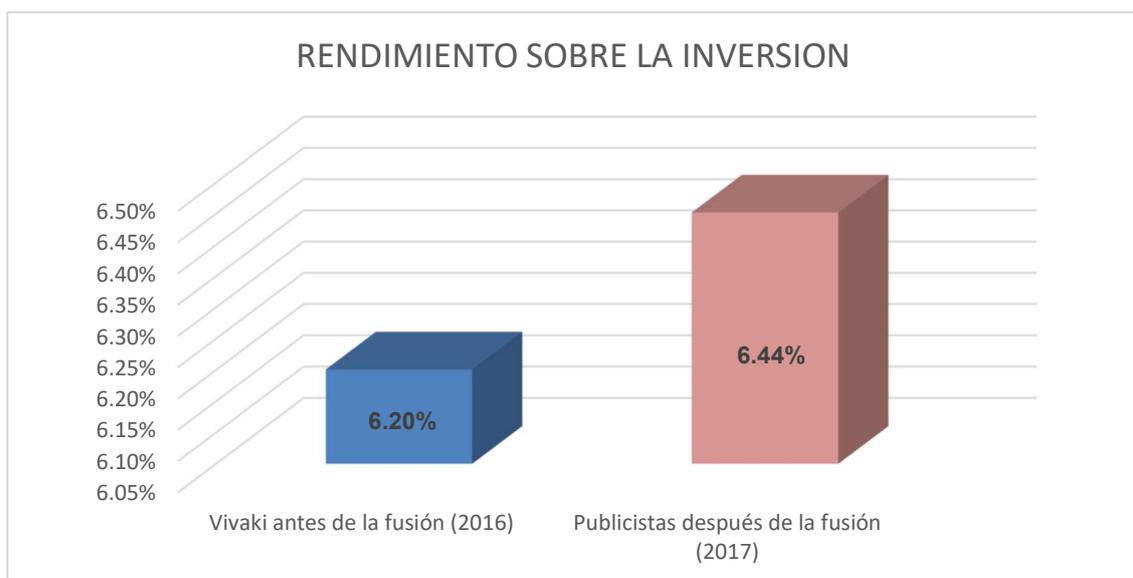


Figura 6 Cuadro comparativo del rendimiento sobre la inversión (ROI) antes de la fusión y después de la fusión de Vivaki y Publicistas S.A, periodos 2016-2017.

Fuente: Empresa Vivaki y Publicistas S.A.
Elaboración propia

Interpretación

En la Tabla N°5 y Figura N°6, se observa que durante el periodo 2016 la determinación del ROI de la empresa Vivaki es 6.20% en comparación con el ROI del 2017 de la empresa Publicistas S.A es 6.50% se determina que la fusión afecta de manera significativa en 0.24% en el rendimiento sobre la inversión del año 2017.

Tabla 6 Cuadro comparativo del rendimiento sobre la inversión (ROI) antes de la fusión y después de la fusión de Publicistas S.A, periodos 2016-2017.

MES	RENDIMIENTO SOBRE ACTIVO	
	Publicistas antes de la fusión (2016)	Publicistas después de la fusión (2017)
ENERO	-0.98%	-0.42%
FEBRERO	-96.49%	-64.69%
MARZO	-52.10%	-187.29%
ABRIL	-66.14%	0.59%
MAYO	44.58%	1.53%
JUNIO	-20.44%	21.99%
JULIO	-7.79%	126.36%
AGOSTO	-88.67%	10.20%
SETIEMBRE	-18.30%	358.05%
OCTUBRE	7.80%	57.98%
NOVIEMBRE	-30.75%	24.51%
DICIEMBRE	-32.42%	125.53%
RATIO ANUAL	-1.19%	6.44%

Fuente: Empresa Publicistas S.A
Elaboración propia

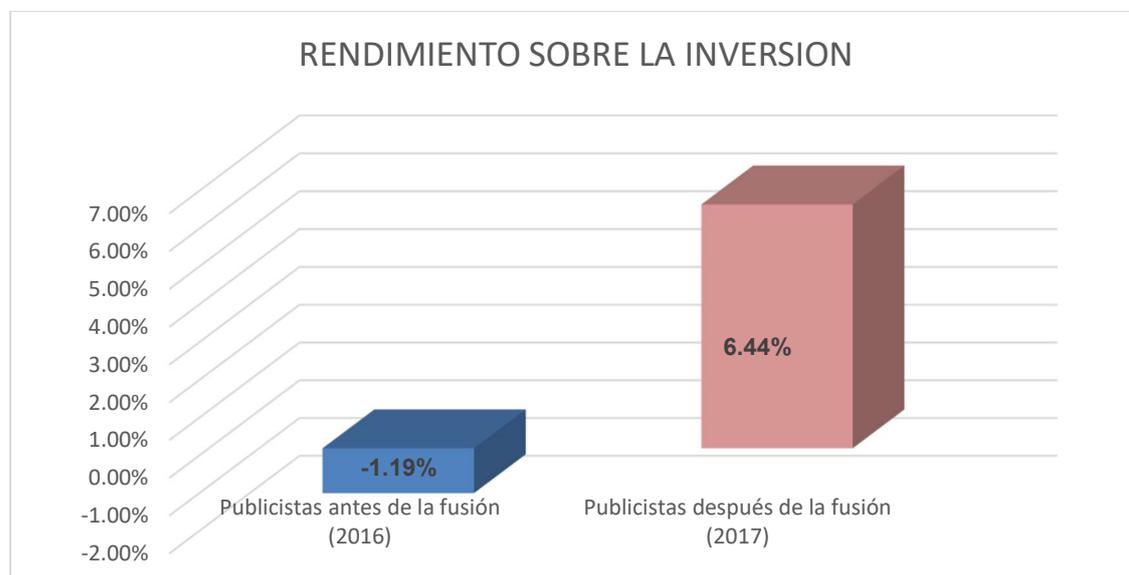


Figura 7 Cuadro comparativo del rendimiento sobre activo (ROI) antes de la fusión y después de la fusión de Publicistas S.A, periodos 2016-2017.

Fuente: Empresa Publicistas S.A.
Elaboración propia

Interpretación

De la Tabla N°6 y Figura N° 7, se observa que durante el periodo 2016 la determinación del ROI de la empresa Publicistas antes de la fusión es -1.19% en comparación con el ROI del 2017 de la empresa Publicistas S.A es 6.45% se determina que la fusión afecta de manera significativa en 5.26% en el rendimiento sobre la inversión del año 2017.

Hipótesis específica 2:

La variación de patrimonio impacta en la rentabilidad financiera de la empresa Publicistas S.A, período 2016-2017.

Para determinar el impacto de la rentabilidad financiera de la empresa Publicistas S.A. se realizó el análisis del ratio de rentabilidad patrimonial para los periodos 2016 y 2017.

Tabla 7 Base de la variación del patrimonio mensual en los periodos 2016-2017.

MES	PATRIMONIO CONSOLIDADO VIVAKI Y PUBLICISTAS (2016)	PATRIMONIO PUBLICISTAS S.A (2017)	VARIACION
ENERO	26,835,795.77	15,853,665.30	- 10,982,130.47
FEBRERO	- 6,675.23	- 267,315.87	- 260,640.64
MARZO	- 978,370.86	- 282,215.04	696,155.82
ABRIL	158,574.26	16,878,536.16	16,719,961.90
MAYO	52,567.07	- 89,855.14	- 142,422.21
JUNIO	41,659.56	1,168,536.63	1,126,877.07
JULIO	292,024.03	787,130.23	495,106.20
AGOSTO	1,560,963.60	519,787.11	- 1,041,176.49
SETIEMBRE	186,819.77	- 1,149,712.31	- 1,336,532.08
OCTUBRE	235,437.02	1,734,185.40	1,498,748.38
NOVIEMBRE	386,406.70	- 362,567.90	- 748,974.60
DICIEMBRE	4,155,455.02	5,026,338.92	870,883.90
TOTAL	32,920,656.71	39,816,513.49	6,895,856.78

Fuente: Empresas Vivaki y Publicistas S.A
Elaboración propia

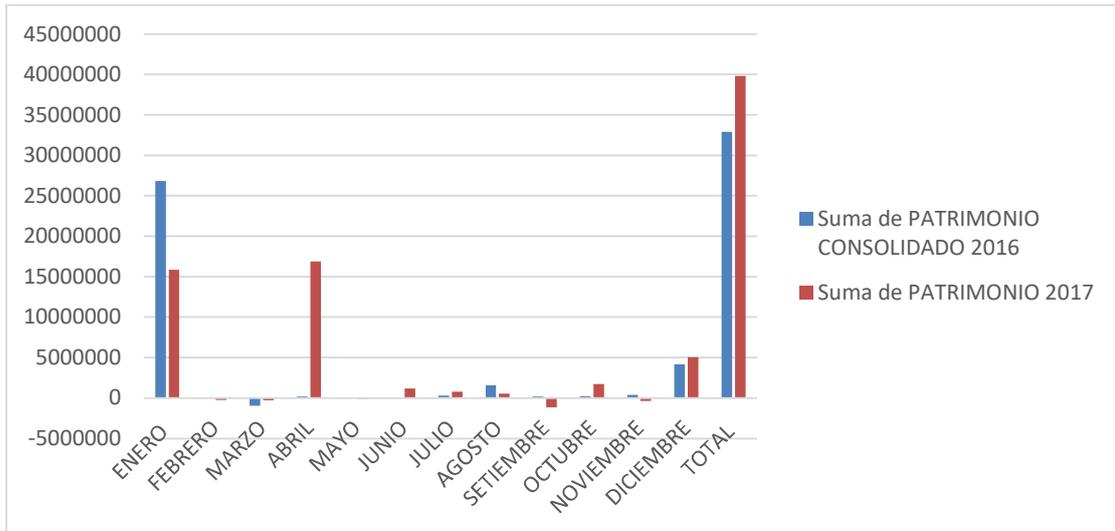


Figura 8 Base de la variación del patrimonio mensual en los periodos 2016-2017.
Fuente: Empresas Vivaki y Publicistas S.A
Elaboración propia

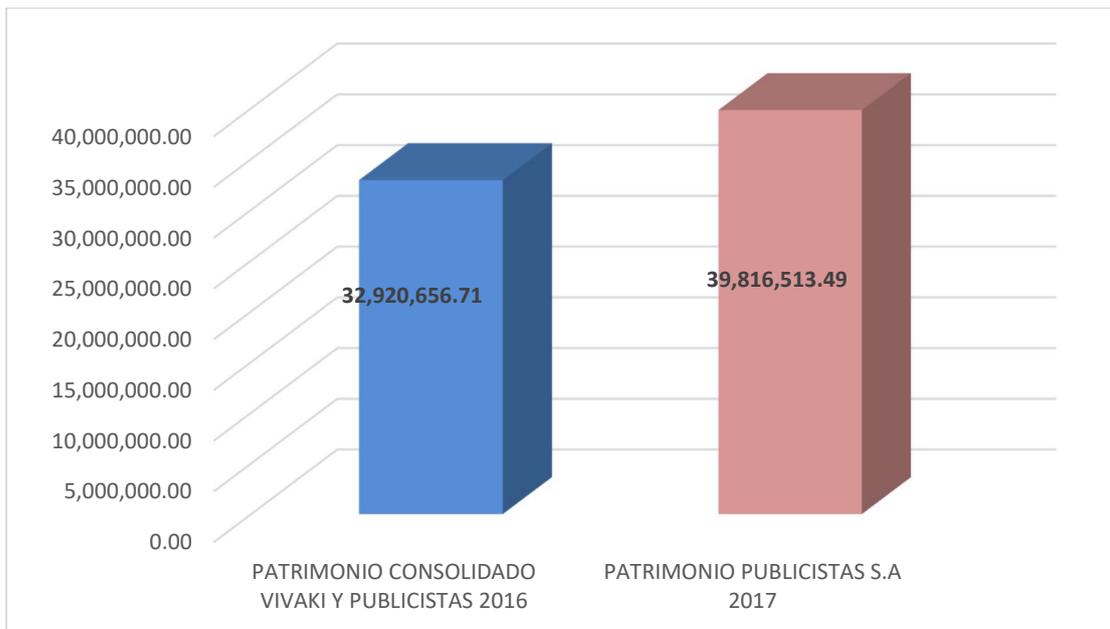


Figura 9 Base de la variación del patrimonio anual en los periodos 2016-2017.
Fuente: Empresas Vivaki y Publicistas S.A
Elaboración propia

Interpretación

Según la Tabla N° 7 y las Figuras N° 8 y 9, se observa el consolidado del patrimonio del año 2016 por un importe de S/ 32, 920,656.71 comparado con el 2017 por S/ 39, 816,513.49 podemos ver una variación positiva por el importe de S/ 6, 895,856.78.

Tabla 8 Cuadro comparativo del rendimiento sobre patrimonio, antes de la fusión de Vivaki contra Publicistas S.A, periodos 2016-2017.

$$\text{ROE} = \frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Patrimonio}} = \%$$

MES	RENDIMIENTO SOBRE PATRIMONIO	
	Vivaki antes de la fusión (2016)	Publicistas después de la fusión (2017)
ENERO	3.85%	-8.20%
FEBRERO	5.34%	-29.95%
MARZO	-7.43%	-24.55%
ABRIL	4.44%	5.37%
MAYO	-1.20%	-0.51%
JUNIO	2.21%	7.11%
JULIO	2.08%	4.00%
AGOSTO	4.73%	3.02%
SETIEMBRE	2.10%	-6.11%
OCTUBRE	2.09%	10.24%
NOVIEMBRE	3.40%	-1.95%
DICIEMBRE	14.40%	17.75%
RATIO ANUAL	4.30%	4.52%

Fuente: Empresas Vivaki y Publicistas S.A.
Elaboración propia

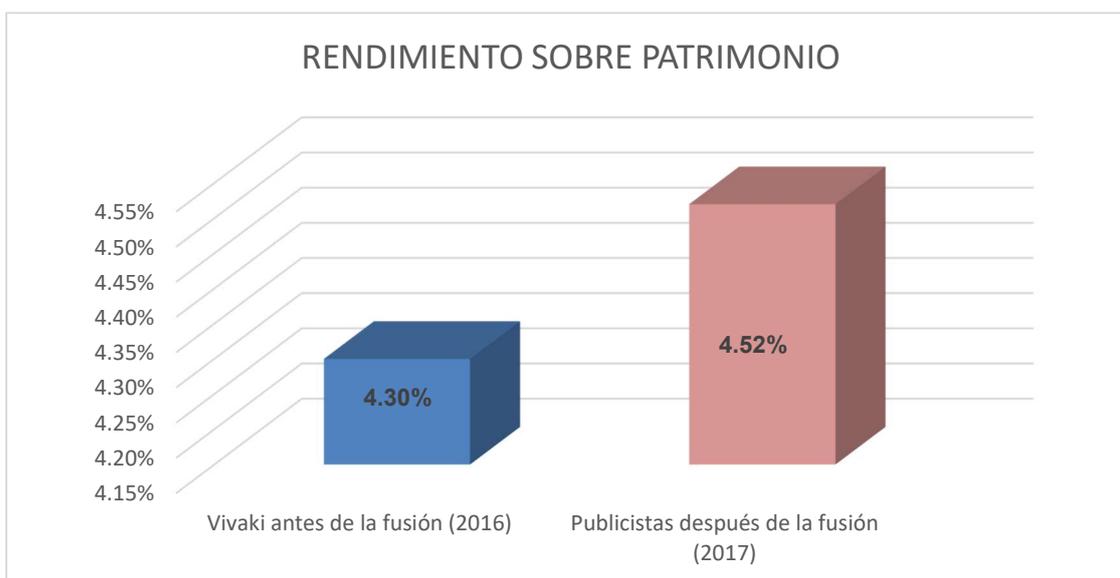


Figura 10 Cuadro comparativo del rendimiento sobre patrimonio, antes de la fusión de Vivaki contra Publicistas S.A, periodos 2016-2017.

Fuente: Empresas Vivaki y Publicistas S.A.
Elaboración propia

Interpretación

En la Tabla N°8 y Figura N° 10, se observa que durante el periodo 2016 la determinación del ROE de la empresa Vivaki 4.30% en comparación con el ROE del 2017 de la empresa Publicistas S.A es 4.52%, lo cual determina que la fusión afecta en un 0.22% en el rendimiento sobre el patrimonio del año 2017.

Tabla 9 Cuadro comparativo del rendimiento sobre patrimonio, antes de la fusión y después de la fusión de Publicistas S.A, periodos 2016-2017.

$$\text{ROE} = \frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Patrimonio}} = \%$$

MES	RENDIMIENTO SOBRE PATRIMONIO	
	Publicistas antes de la fusión (2016)	Publicistas después de la fusión (2017)
ENERO	-21.60%	-8.20%
FEBRERO	-16.22%	-29.95%
MARZO	-45.52%	-24.55%
ABRIL	-10.83%	5.37%
MAYO	10.09%	-0.51%
JUNIO	-8.72%	7.11%
JULIO	5.31%	4.00%
AGOSTO	32.14%	3.02%
SETIEMBRE	-6.20%	-6.11%
OCTUBRE	-3.59%	10.24%
NOVIEMBRE	-30.06%	-1.95%
DICIEMBRE	34.79%	17.75%
RATIO ANUAL	-1.35%	4.52%

Fuente: Empresa Publicistas
Elaboración propia

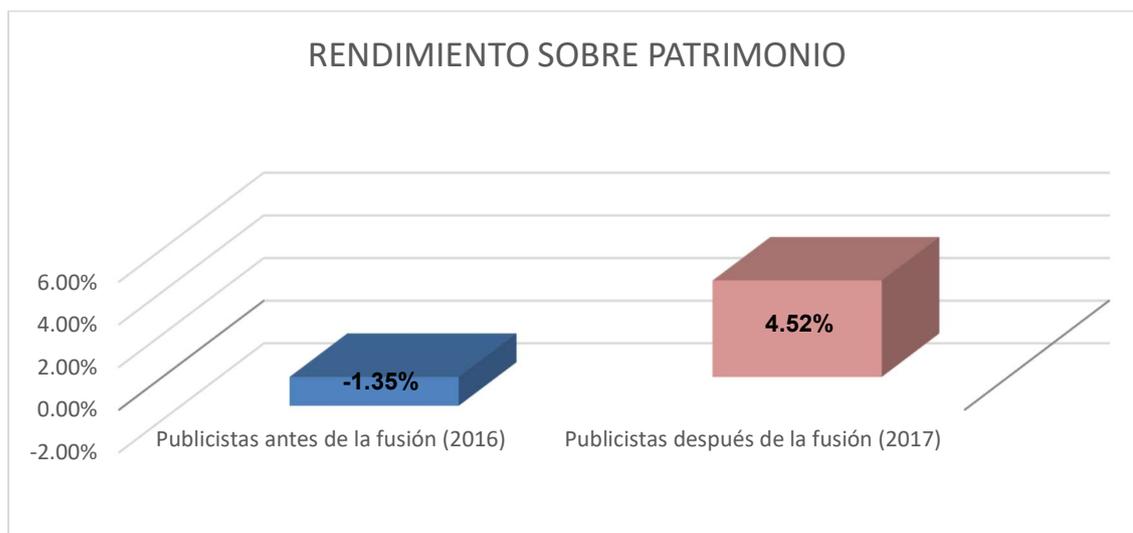


Figura 11 Cuadro comparativo del rendimiento sobre patrimonio, antes de la fusión y después de la fusión de Publicistas S.A, periodos 2016-2017.

Fuente: Empresas Publicistas S.A
Elaboración propia

Interpretación

En la Tabla N°9 y Figura N° 11, se observa que durante el periodo 2016 la determinación del ROE de la empresa Publicistas es -1.35 % en comparación con el ROE del 2017 de la empresa Publicistas S.A es 4.52%, lo cual determina que la fusión afecta en un 3.17% en el rendimiento sobre el patrimonio del año 2017.

Hipótesis General:

La fusión por absorción impacta en la rentabilidad de la empresa Publicistas S.A, periodos 2016-2017.

Tabla 10 Cuadro comparativo de las utilidades de las empresas Vivaki y Publicistas, periodos 2016-2017.

MES	UTILIDAD PUBLICIS 2016	UTILIDAD VIVAKI 2016	UTILIDAD CONSOLIDADO 2016	UTILIDAD 2017
ENERO	-187,875.61	196,165.63	8,290.02	-80,933.38
FEBRERO	-168,663.24	161,988.01	-6,675.23	-267,315.87
MARZO	-464,166.57	-514,204.29	-978,370.86	-282,215.04
ABRIL	-139,218.79	297,793.05	158,574.26	512,312.42
MAYO	164,347.58	-111,780.51	52,567.07	-89,855.14
JUNIO	-185,012.42	226,671.98	41,659.56	1,168,536.63
JULIO	65,074.73	226,949.30	292,024.03	787,130.23
AGOSTO	571,703.04	989,260.56	1,560,963.60	519,787.11
SETIEMBRE	-134,943.66	321,763.43	186,819.77	-1,149,712.31
OCTUBRE	-44,803.35	280,240.37	235,437.02	1,734,185.40
NOVIEMBRE	-315,460.00	701,866.70	386,406.70	-362,567.90
DICIEMBRE	606,269.45	3,549,185.57	4,155,455.02	5,026,338.92
RENTABILIDAD	-232,748.84	6,325,899.80	6,093,150.96	7,515,691.07

Fuente: Empresas Vivaki y Publicistas S.A
Elaboración propia

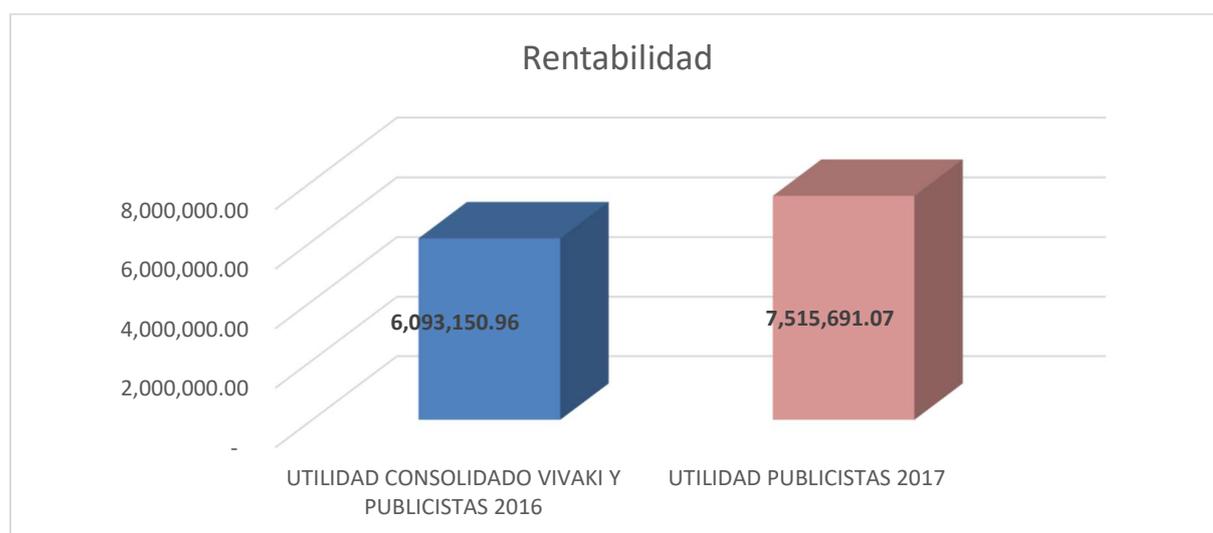


Figura 12 Base de la variación del patrimonios mensuales en los periodos 2016-2017.

Fuente: Empresas Vivaki y Publicistas S.A
Elaboración propia

Interpretación

De la Tabla N° 10 y Figura N° 12, se observa aumento en la utilidad que se produce por el aumento de las ventas y la disminución de los gastos para los periodos 2016 –2017.

Tabla 11 Base de resultados del Estado de pérdidas y ganancias de las empresas Vivaki y Publicistas S.A.

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS					
DESCRIPCIÓN	VIVAKI 2016 31-dic.-2016	PUBLICISTAS 2016 31-dic.-2016	CONSOLIDADO 2016	PUBLICISTAS 2017	DIFERENCIA
Ventas netas	147,250,172.11	17,188,449.08	164,438,621.19	166,210,396.16	1,771,774.97
Costo de ventas	-133,629,198.41	-5,107,371.73	-138,736,570.14	-111,305,281.57	27,431,288.57
Gastos de Venta	-5,629,062.32	-3,803,606.64	-9,432,668.96	-24,886,564.77	-15,453,895.81
Gastos de Administración	-22,363,603.32	-8,021,328.88	-30,384,932.20	-20,506,381.75	9,878,550.45
Gastos Financieros	-11,173,193.29	-210,011.92	-11,383,205.21	-2,912,273.27	8,470,931.94
Ingresos financieros	10,439,325.30	182,854.14	10,622,179.44	3,018,463.43	-7,603,716.01
Otros ingresos gravados	24,932,952.16	392,197.11	25,325,149.27	1,152,947.31	-24,172,201.96
Otros ingresos no gravados	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Enajenación de Activo Fijo	0.00	0.00	0.00	-518,703.92	-518,703.92
Gastos Diversos	-515,073.61	-848,139.75	-1,363,213.36	0.00	1,363,213.36
Distribución Legal de la Renta	-492,735.93		-492,735.93	-299,155.69	193,580.24
Impuesto a la Renta	-2,493,682.89	-5,790.25	-2,499,473.14	-2,437,754.86	61,718.28
	6,325,899.80	-232,748.84	6,093,150.96	7,515,691.07	1,422,540.11

Fuente: Empresas Vivaki y Publicistas S.A
Elaboración propia

Interpretación

De la Tabla N° 11 se observa el estado de pérdidas y ganancias de las empresas Vivaki y Publicistas antes y después de la fusión donde se observa claramente un aumento en la utilidad de la empresa Fusionada

5.2 Resultados Inferenciales

Se usó los datos de la Tabla N° 1 para realizar la prueba de análisis de regresión.

Hipótesis específica 1

H_0 : La variación de las ventas y gastos no impacta en la rentabilidad económica de la empresa Publicistas S.A, periodos 2016-2017.

H_1 : La variación de las ventas y gastos impacta en la rentabilidad económica de la empresa Publicistas S.A, periodos 2016-2017.

Se usó los datos de la Tabla N° 1, N°2 y N°10 para realizar la prueba de Coeficiente de Correlación Spearman (prueba no paramétrica para datos cuantitativos no normales)

- **Nivel de significación** $\alpha = 0.05$
- **Estadístico de prueba**

Coeficiente de Correlación Spearman (prueba no paramétrica para datos cuantitativos no normales)

			Correlaciones		
			ventas	rentabilidad	gastos
Rho de Spearman	ventas	Coefficiente de correlación	1,000	,540**	,588**
		Sig. (bilateral)	.	,006	,003
		N	24	24	24
	rentabilidad	Coefficiente de correlación	,540**	1,000	,239
		Sig. (bilateral)	,006	.	,260
		N	24	24	24
	gastos	Coefficiente de correlación	,588**	,239	1,000
		Sig. (bilateral)	,003	,260	.
		N	24	24	24

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

- **Regla de decisión**
Como el valor del coeficiente de correlación de Spearman es de 0.540 entre las ventas y la rentabilidad se dice que las ventas impactan en la

rentabilidad en un 54% y el impacto entre los gastos y la rentabilidad es del 24%.

- **Conclusión**

La variación de las ventas y gastos impacta en la rentabilidad financiera de la empresa Publicistas S.A, periodos 2016-2017.

Hipótesis específica 2

H_0 : La variación de capital no impacta en la rentabilidad financiera de la empresa Publicistas S.A, períodos 2016-2017.

H_1 : La variación de capital impacta en la rentabilidad financiera de la empresa Publicistas S.A períodos 2016-2017

Se usó los datos de la tabla N° 07 para realizar la prueba de Coeficiente de Correlación Spearman (prueba no paramétrica para datos cuantitativos no normales).

- **Nivel de significación** $\alpha = 0.05$

- **Estadístico de prueba**

Coeficiente de Correlación Spearman (prueba no paramétrica para datos cuantitativos no normales).

Correlaciones

			Patrimonio	Ratio
Rho de Spearman	Patrimonio	Coeficiente de correlación	1,000	,493*
		Sig. (bilateral)	.	,014
		N	24	24
	Ratio	Coeficiente de correlación	,493*	1,000
		Sig. (bilateral)	,014	.
		N	24	24

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

- **Regla de decisión**

Como el valor del coeficiente de correlación de Spearman es de 0.493 entre el patrimonio y la rentabilidad patrimonial, se dice que el patrimonio impacta en la rentabilidad financiera en un 50%.

- **Conclusión**

La variación del patrimonio impacta en la rentabilidad patrimonial de la empresa Publicistas S.A períodos 2016-2017

Hipótesis General

H_0 : La fusión por Absorción no impacta en la rentabilidad de la empresa Publicistas S.A, periodo S.A. 2016-2017

H_1 : La fusión por Absorción impacta en la rentabilidad de la empresa Publicistas S.A, periodo S.A. 2016-2017

Se usó los datos de la tabla N° 08 para realizar la prueba de análisis de regresión lineal múltiple.

- Nivel de significación $\alpha = 0.05$
- Estadístico de prueba

Regresión Lineal Múltiple

Análisis de Varianza

Fuente	GL	SC Ajust.	MC Ajust.	Valor F	Valor p
Regresión	2	1.75903E+13	8.79516E+12	7.83	0.011
Ventas2017	1	1.65655E+13	1.65655E+13	14.75	0.004
Gastos2017	1	8.94157E+12	8.94157E+12	7.96	0.020
Error	9	1.01107E+13	1.12342E+12		
Total	11	2.77011E+13			

Resumen del modelo

S	R-cuad.	R-cuad. (ajustado)	R-cuad. (pred)
1059913	63.50%	55.39%	19.42%

Coefficientes

Término	Coef	Valor T	Valor p
Constante	332395	0.47	0.650
Ventas2017	0.2753	3.84	0.004
Gastos2017	-0.860	-2.82	0.020

Ecuación de regresión lineal de Sperman

$$Y = \beta_0 + \beta_1 X_1 + \beta_2 X_2$$

Donde:

Y: Rentabilidad con fusión

X₁: Ventas 2017

X₂: Gastos 2017

Reemplazando tenemos:

$$Y = 332395 + 0.2753 X_1 - 0.860 X_2$$

- **Regla de decisión**

Como el valor de P= sig= 0.004 para la ventas

Como el valor de P= sig= 0.020 para los gastos

Por lo que se concluye que las ventas y gastos impactan en la rentabilidad. Siendo las ventas y gastos variables correspondientes de la fusión por absorción.

- **Conclusión**

La fusión por Absorción impacta en la rentabilidad de la empresa Publicistas S.A, periodo S.A. 2016-2017

5.3 Otro tipo de resultados estadísticos, de acuerdo a la naturaleza del problema y la hipótesis.

Tabla 12 Comparación del EBITDA antes de la fusión de Publicistas 2016 y Publicistas 2017.

	PUBLICISTAS 2016		PUBLICISTAS 2017	
	MARGEN EBITDA	EBITDA	MARGEN EBITDA	EBITDA
ENERO	-21.32%	-185,428.27	-3.13%	-10,006.14
FEBRERO	-17.90%	-186,086.99	-25.42%	-205,999.87
MARZO	-43.51%	-443,647.59	-21.15%	-222,214.04
ABRIL	-10.14%	-130,349.00	4.99%	518,273.54
MAYO	5.85%	95,213.65	1.57%	320,111.21
JUNIO	-5.22%	-110,797.24	7.36%	1,252,357.03
JULIO	3.62%	44,352.02	4.97%	1,019,107.77
AGOSTO	31.26%	556,148.90	3.78%	690,704.12
SETIEMBRE	-6.28%	-136,664.88	-5.89%	-1,066,063.09
OCTUBRE	-18.17%	-226,654.81	9.29%	1,613,916.50
NOVIEMBRE	-13.96%	-146,483.74	3.22%	637,986.35
DICIEMBRE	31.50%	548,987.58	23.05%	6,564,833.50
EBITDA ANUAL	-1.87%	-321,410.37	6.43%	11,113,006.88

Fuente: Empresas Vivaki y Publicistas S.A
Elaboración propia

Interpretación

Considerando que el EBITDA es la capacidad de una empresa para generar beneficio considerando únicamente la actividad productiva podemos decir que para el 2017 el margen del EBITDA se observa un aumento de 8.3% en comparación con el año 2016.

Tabla 13 Comparación del EBITDA de Vivaki 2016 y Publicistas 2017

	VIVAKI 2016		PUBLICISTAS 2017	
	MARGEN EBITDA	EBITDA	MARGEN EBITDA	EBITDA
ENERO	2.80%	142,776.97	-3.13%	-10,006.14
FEBRERO	0.86%	26,112.06	-25.42%	-205,999.87
MARZO	2.52%	174,228.62	-21.15%	-222,214.04
ABRIL	9.56%	640,389.57	4.99%	518,273.54
MAYO	-4.20%	-392,635.50	1.57%	320,111.21
JUNIO	4.52%	464,911.34	7.36%	1,252,357.03
JULIO	-1.35%	-147,621.95	4.97%	1,019,107.77
AGOSTO	5.56%	1,163,931.76	3.78%	690,704.12
SETIEMBRE	2.46%	378,012.10	-5.89%	-1,066,063.09
OCTUBRE	6.99%	938,111.84	9.29%	1,613,916.50
NOVIEMBRE	4.66%	961,653.28	3.22%	637,986.35
DICIEMBRE	18.07%	4,454,700.13	23.05%	6,564,833.50
EBITDA ANUAL	5.98%	8,804,570.22	6.43%	11,113,006.88

Fuente: Empresas Vivaki y Publicistas S.A
Elaboración propia

Interpretación

Considerando que el EBITDA es la capacidad de una empresa para generar beneficio considerando únicamente la actividad productiva podemos decir que para el 2017 el margen del EBITDA se observa un aumento de 0.45% en comparación con el año 2016.

Tabla 14 Gastos de personal directores y gerentes

62-GASTOS DE PERSONAL,DIRECTORES Y GERENTES				
PUBLICISTAS 2016	VIVAKI 2016	CONSOLIDADO 2016	PUBLICISTAS 2017	VARIACION
589,483.05	1,154,968.37	1,744,451.42	676,486.32	-1,067,965.10
593,317.90	1,111,632.60	1,704,950.50	647,327.05	-1,057,623.45
650,524.30	1,526,736.06	2,177,260.36	820,486.22	-1,356,774.14
644,509.90	1,242,816.09	1,887,325.99	2,237,844.06	350,518.07
656,979.18	1,865,999.88	2,522,979.06	2,138,976.09	-384,002.97
829,061.39	1,628,724.69	2,457,786.08	1,952,699.76	-505,086.32
665,589.14	1,825,229.94	2,490,819.08	1,984,762.57	-506,056.51
676,400.67	1,456,663.01	2,133,063.68	1,920,769.84	-212,293.84
664,536.20	1,573,756.02	2,238,292.22	2,790,321.37	552,029.15
676,764.83	1,835,347.15	2,512,111.98	1,646,295.39	-865,816.59
710,436.86	1,643,410.84	2,353,847.70	1,820,451.20	-533,396.50
663,725.46	1,813,119.17	2,476,844.63	2,169,117.57	-307,727.06
8,021,328.88	18,678,403.82	26,699,732.70	20,805,537.44	-5,894,195.26

Fuente: Empresas Vivaki y Publicistas S.A
Elaboración propia

Interpretación

De la Tabla N°14, la consolidación de los gastos de personal del 2016 de las empresas a fusionar por un total de S/ 26, 669,732.70 comparado con los gastos de personal del 2017 por un total S/ 20, 805,537.44 se observa una disminución de gastos de personal por el importe de S/ 5, 894,195.26.

Tabla 15 Gastos por servicios contratados por terceros

63 - GASTOS POR SERVICIOS CONTRATADOS POR TERCEROS					
MESES	PUBLICISTAS 2016	VIVAKI 2016	CONSOLIDADO 2016	PUBLICISTAS 2017	VARIACION
ENERO	447,548.16	193,120.33	640,668.49	242,034.75	-398,633.74
FEBRERO	745,085.07	239,301.19	984,386.26	318,480.42	-665,905.84
MARZO	1,142,800.63	403,597.56	1,546,398.19	299,033.96	-1,247,364.23
ABRIL	1,050,353.09	255,986.59	1,306,339.68	1,171,236.14	-135,103.54
MAYO	1,387,603.10	288,763.77	1,676,366.87	1,339,424.26	-336,942.61
JUNIO	1,468,055.59	324,568.45	1,792,624.04	2,544,712.16	752,088.12
JULIO	2,451,317.59	301,537.93	2,752,855.52	3,265,728.61	512,873.09
AGOSTO	2,198,171.79	272,891.47	2,471,063.26	2,100,627.16	-370,436.10
SETIEMBRE	2,199,913.34	266,926.48	2,466,839.82	4,076,409.39	1,609,569.57
OCTUBRE	2,326,911.53	332,151.68	2,659,063.21	2,172,638.07	-486,425.14
NOVIEMBRE	2,252,335.77	194,537.29	2,446,873.06	2,034,261.86	-412,611.20
DICIEMBRE	8,046,970.67	69,486.54	8,116,457.21	2,486,507.45	-5,629,949.76
TOTAL ANUAL	25,717,066.33	3,142,869.28	28,859,935.61	22,051,094.23	-6,808,841.38

Fuente: Empresas Vivaki y Publicistas S.A
Elaboración propia

Interpretación

De la Tabla N°15 la consolidación de los gastos por servicios contratados por terceros del 2016 de las empresas a fusionar por un total de S/ 28,859,935.61 comparado con los gastos de servicios contratados por terceros del 2017 por un total S/ 22,051,094.23 se observa una disminución de gastos de personal por el importe de S/ 6,808,841.38.

VI. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

6.1 Contrastación y demostración de la hipótesis con los resultados

Hipótesis específica 1:

La variación de las ventas y gastos impacta en la rentabilidad económica de la empresa Publicistas S.A., periodo 2016-2017.

De la Tabla N°1 y de las Figuras N°1 y N° 2, se observó la consolidación de las ventas del año 2016 para las empresas Vivaki y Publicistas S.A que participaron en el proceso de fusión ,estos resultados de las ventas del año 2016 en comparación con las ventas del 2017, se observa un aumento en las ventas por S/ 1,771,774.97 entre los años 2016 y 2017, podemos inferir que dicho aumento se debe a que la fusión realizada trajo consigo la consolidación de los servicios brindados, ambas empresas pertenecen al rubro de servicio publicitario, Vikaki es una central medios, y Publicistas S.A es una agencia creativa.

De la Tabla N° 2 y de las Figuras N°3 y N°4, se observó la consolidación de los gastos en el año 2016 para las empresas Vivaki y Publicistas S.A, en comparación con los gastos del año 2017 de la empresa fusionada, se observa la disminución de gastos por un importe de S/ 20, 249,215.73, en consecuencia de la fusión por absorción se unificación diversas áreas administrativas, ventas ocasionando disminución de los costos de personal entre otros.

Para verificar los resultados de la hipótesis se hizo la prueba del coeficiente de correlación de Spearman, donde se comprobó que la variación de las ventas y gastos están directamente relacionadas en forma positiva con la rentabilidad financiera de la empresa Publicistas S.A.

Como el valor del coeficiente de correlación de Spearman es de 0.540 entre las ventas y la rentabilidad se dice que las ventas impactan en la rentabilidad en un 54% y el impacto entre los gastos y la rentabilidad es del 24%.

La variación de las ventas y gastos de las empresas a fusionar se determina con la consolidación de las ventas y gastos en los periodos 2016-2017.

Por lo que en la investigación realizada a la empresa Publicistas S.A. se ha demostrado que producto del proceso de fusión por absorción la variación de ventas y gastos impactan en la rentabilidad económica.

Hipótesis específica 2:

La variación del patrimonio impacta en la rentabilidad financiera de la empresa Publicistas S.A, período 2016-2017.

De la Tabla N°7 y Figura N° 8, se observó que la consolidación del patrimonio en el año 2016 de las empresas Vivaki y Publicistas S.A presenta una variación de S/ 6, 895,856.78 a favor en comparación con el patrimonio del año 2017 donde ya las empresas se encuentran fusionadas. Dicho resultado indica que al momento de fusionarse el capital sufre un aumento y hace que esta rentabilidad patrimonial tenga un aumento al año 2017.

Para verificar los resultados de la hipótesis se hizo la prueba inferencial aplicándose la prueba estadística de regresión lineal simple y coeficiente de correlación lineal, comprobándose que el aumento del patrimonio después de la fusión obtiene un coeficiente de regresión del 43.21%.

Del análisis planteado, existe una incidencia directa en la variación de la rentabilidad patrimonial de la empresa Publicistas S.A entre los periodos 2016-2017.

Hipótesis general:

La fusión por Absorción impacta en la rentabilidad de la empresa Publicistas S.A, periodos 2016-2017.

De la Tabla N° 10 y Figura N°11, se observa que la utilidad consolidada en el año 2016 es S/ 6, 093,150.96, comparando con la utilidad del año 2017 de S/ 7,

515,691, se observa un aumento debido a la disminución de los gastos y aumento de ventas para el periodo 2017.

Para verificar los resultados de la hipótesis se hizo la prueba inferencial aplicándose la prueba estadística de regresión lineal simple y coeficiente de correlación lineal, comprobando que el proceso de fusión por absorción impacta en la rentabilidad de la empresa Publicistas S.A. en el periodo 2017.

En los meses de junio, julio y diciembre se observa una variación considerable de la utilidad mensual debido a que la empresa analizada pertenece a rubro publicitario son los meses donde existe mayor demanda de los servicios brindados.

6.2 Contrastación de los resultados con otros estudios similares

Según lo analizado, la fusión por absorción impacta en la rentabilidad de la empresa Publicistas S.A, hemos coincidido con los siguientes autores nacionales e internacionales:

Arsenales (2015) en su tesis “Fusión por absorción y su impacto en los estados financieros aplicado al sector comercial de Ecuador, se determinó que la reestructuración financiera la fusión por absorción impacta en los estados financieros, ya que de esta manera se logra mantener dentro del mercado con el nombre comercial de la empresa absorbente, se logra reducir costos y mejorar los resultados económicos de la empresa que sobrevive al proceso.

Con relación de la tesis de Arsenales (2015) se observa que la variable analizadas guardan similitud con las nuestras debido a que hace un análisis de la fusión por absorción y su impacto en los estados financieros coincidimos con el autor debido a que consideramos que la fusión por absorción impacta en la rentabilidad de las empresas en consecuencia del aumento de ventas y disminución de costos.

Tello (2009) en su tesis *Fusión de sociedades empresariales: Una Alternativa Para Mejorar La Competitividad* demostró que la situación económica actual de las nuevas empresas mejoró con relación a la que tenían antes de las fusiones, debido básicamente a la disminución de los costos de venta y de los gastos operativos, gracias al incremento de la eficiencia en las diferentes áreas de las empresas. Por tanto, los indicadores de rentabilidad y la utilidad también mejoraron.

Coincidimos con el autor en su totalidad ya que nuestra tesis intenta demostrar que la fusión por absorción impacta en la rentabilidad de la empresa Publicistas S.A.

Herrera (2008) en su tesis *Fusión por absorción de una empresa operadora de televisión por cable de Guatemala* demostró que la fusión por absorción permite a las empresas operadoras de televisión por cable obtener crecimiento, expansión de líneas, crecimiento de activos, unificación de capital y mayor participación en el mercado y aumento en sus ganancias.

En comparación con este autor internacional podemos decir que la fusión por absorción en el caso de Publicistas S.A.

6.3 Responsabilidad ética de acuerdo a los reglamentos vigentes

Los datos han sido tomados con la autorización del representante legal de la empresa Publicistas S.A. cuya autorización se encuentra entre los documentos de anexo. Los datos han proporcionado los estados de resultados de manera mensual para poder analizar los periodos 2016 – 2017 de las empresas fusionadas.

Finalmente, este trabajo de investigación se ha realizado respetando la normativa relacionada con la investigación en la Universidad Nacional del Callao.

CONCLUSIONES

Por los resultados obtenidos del presenta trabajo se establecen las siguientes conclusiones:

- Se ha demostrado que el aumento de ventas y disminución de los gastos impacta en la rentabilidad económica de la empresa Publicistas S.A. Mediante la elaboración de la Tabla N°1 de ventas antes de fusión de las empresas Vivaki y Publicistas S.A de forma consolidada, en comparación con las empresa ya fusionadas, se verifica el aumento de ventas por el importe de S/ S/ 1, 771,774.97, al igual que la elaboración de la Tabla N°2 de los gastos de forma consolidada se verifica la disminución de los gastos, producto de la fusión por el importe de S/ 20, 249,215.73. Adicional a ello el en la Tabla N° 5 cuadro del ROI mensual podemos concluir que después del proceso de la fusión por absorción existe un impacto en la utilidad de la empresa Publicistas S.A y por consecuencia impacta en la rentabilidad económica ,lo mencionado anteriormente se ratifica y verifica en la hipótesis específica 1.
- Se ha demostrado que la variación de patrimonio impacta en la rentabilidad financiera de la empresa Publicistas S.A. mediante el análisis del patrimonio de manera consolidada para la empresas Vivaki y Publicistas S.A para el periodo 2016 (véase la Tabla N°7 y la Figura N°8) se observa un aumento del patrimonio por el importe de S/ 6,895,856.78. Adicional a ello según el cálculo del ROE para los periodos 2016-2017 (véase la Tabla N°8 y la figura N°9) se observa un aumento de ROE por 5.87% por lo que queda verificado y ratificado la hipótesis 2.
- Se concluye que la fusión por absorción impacta en la rentabilidad de la empresa Publicistas S.A mediante el cuadro de variación de utilidad de las empresas Vivaki y Publicistas S.A (véase Tabla N°10 y la Figura N°11) se observa un aumento en la utilidad para los periodos 2016-2017 por S/. 1, 422,540.11 lo mencionado anteriormente se observa en el estado de

resultados lo cual ratifica y verifica la hipótesis general donde si aumenta la utilidad por ende aumenta la rentabilidad.

RECOMENDACIONES

- Se recomienda a la empresa Publicistas S.A la elaboración de informes de ventas de manera mensual después del proceso de fusión para poder tener un estatus de los ingresos, adicional a ello verificar si pueden seguir reduciendo los gastos; por ejemplo alquiler de oficinas, costos de personal entre otros que ayudarían a aumentar más la rentabilidad de la empresa Publicistas S.A para los próximos periodos.
- Se recomienda a las empresas del rubro publicitario el procedimiento de fusión por absorción como una estrategia para obtener crecimiento económico, financiero, aprovechando la existencia de empresas del mismo rubro pero que prestan diferentes servicios de forma particular y así unificar los servicios brindados en una solo empresa.
- Se recomienda a las empresa Publicistas S.A realizar balances mensuales para determinar la utilidad mensual de la empresa después de la fusión por absorción adicionalmente realizar un análisis económico para evitar incurrir en pérdidas después del proceso de fusión por absorción.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alarcón, B. (2017). *Propuesta de una fusión por absorción y su influencia en los resultados económicos y financieros del grupo familiar PRIELA S.A.C de la ciudad de Chiclayo al año 2016*. Tesis para la obtención del título de contador público. Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo. Recuperado de:
http://tesis.usat.edu.pe/bitstream/usat/1226/1/TL_AlarconFarroBertha.pdf.pdf
- Apaza, M. (2016). *Consultor financiero*. Lima, Perú. Instituto pacifico S.A.C.
- Arcentales, D. (2015). *Fusión por absorción y su impacto en los estados financieros aplicado al sector comercial*. Trabajo de titulación de grado previa la obtención del título de ingeniería en contabilidad y auditoría Cpa. Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Recuperado de:
<http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/10209/Trabajo%20de%20Titulacion%20de%20Ingenieria%20en%20Contabilidad%20y%20Auditoria%20Cpa%20D%20Arcentales.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Calderón, J. & Calderón, C. Sexta edición actualizada. (2010). *Contabilidad de Sociedades II*. Lima, Perú. Jcm Editores.
- Ccaccya, D. (2015). *Análisis de Rentabilidad de una empresa*. Lima, Perú: Instituto Pacifico.
- Coello, A. Estados financieros. Actualidad Empresarial. Recuperado de:
http://aempresarial.com/servicios/revista/322_9_UYJKGCJPGZYHWRXQRDECLWAGSU_TAFZWZYGKEIUTOTRWPIUGAXK.pdf
- Déniz, J. Primera edición. (2014). *Conceptos básicos de la contabilidad financiera*, Madrid España. Delta Publicaciones.

- Eliozone, A. (2002). Metodología de investigación contable. Recuperado de:
<https://books.google.com.pe/books?hl=es&lr=&id=BLO9spGHxrwC&oi=fnd&pg=PA3&dq=Metodolog%C3%ADa+de+investigaci%C3%B3n+contable&ots=0r-v21w8ng&sig=o7v0Ts5jdVcoPJccUIQe9dtN3JM#v=onepage&q=Metodolog%C3%ADa%20de%20investigaci%C3%B3n%20contable&f=false>

- Escribano, M. & Jiménez, A. Primera edición. (2014). *Análisis Contable y Financiero*. Bogotá, Colombia. Ediciones de la U.

- Escobar, I. (2011). *Fusión y adquisición*. Recuperado de:
<https://www.monografias.com/trabajos15/fusion-adquis/fusion-adquis.shtml>

- Hernández, R. & Fernández C. & Baptista, L. (2006). *Metodología de la investigación*. Recuperado de :
https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/38758233/sampieri-et-al-metodologia-de-la-investigacion-4ta-edicion-sampieri-2006_ocr.pdf?AWSAccessKeyId=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A&Expires=1554255940&Signature=MJ5U2tSCWGdj%2FOeWLOFzhSChxqc%3D&response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DSampieri-et-al-metodologia-de-la-investi.pdf

- Herrera, E. (2008). *Fusión por absorción de una empresa operadora de televisión por cable*. Tesis para obtener título de contador público y auditor. Universidad de San Carlos de Guatemala. Recuperado de :
https://www.academia.edu/15056495/FUSI%C3%93N_POR_ABSORCI%C3%93N_DE_UNA_EMPRESA_OPERADORA_DE_TELEVISI%C3%93N_POR_CABLE_TESIS_PRESENTADA_A_LA_JUNTA_DIRECTIVA_DE_LA_FACULTAD_DE_CIENCIAS_ECON%C3%93MICAS_POR

- Hitt, M. & Ireland, R. & Hoskisson, R. Séptima edición. (2008). *Administración estratégica, competitividad y globalización. Conceptos y casos*. Delegación Cuajimalpa, México: Thomson Editores.

- Hundskopf, O. (2012). *Manual del derecho societario*. Lima, Perú: Editorial el búho EIRL.
- Jiménez, R. (1998). *Metodología de la Investigación. Elementos básicos para la investigación clínica*. Recuperado de:
http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/bioestadistica/metodologia_de_la_investigacion_1998.pdf
- Medina, C. & Mauricci, G. (2014). *Factores que influyen en la rentabilidad por línea de negocio en la Clínica Sánchez Ferrer en el periodo 2009-2013*. Tesis para la obtención del título de economista. Universidad privada Antenor Orrego. Recuperado de:
http://repositorio.upao.edu.pe/bitstream/upaorep/325/1/MEDINA_CARLOS_FACTORES_RENTABILIDAD_NEGOCIO.pdf
- Mendoza, C & Ortiz, O. (2016). *Contabilidad Financiera para Contaduría y Administración*. Barranquilla, Colombia: Editorial Universidad del Norte.
- Mesías M. (2016). *Publicis One consolida una oferta donde sus cinco agencias de medios cumplen un papel clave*. Recuperado de:
<https://gestion.pe/economia/empresas/publicis-one-consolida-oferta-cinco-agencias-medios-cumplen-papel-clave-149257>
- Northcote, C. (2011). La fusión de sociedades. *Actualidad Empresarial*. N°226,pp (83-84)
- *Norma Internacional de Contabilidad 27 Estados Financieros Separados*. Lima, Perú, Ministerio de economía y finanzas, Recuperado de:
https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publico/con_nor_co/vigentes/nic/RedBV2018_IAS27_GVT.pdf
- *Norma Internacional de Información Financiera 3 Combinaciones de Negocios*. Lima, Perú, Ministerio de economía y finanzas, Recuperado de:
https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publico/con_nor_co/vigentes/niif/RedBV2018_IFRS3_GVT.pdf

- *Norma Internacional de Información Financiera 10 Estados Financieros Consolidados*. Lima, Perú. Ministerio de Economía y Finanzas, Recuperado de:

https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_public/con_nor_co/vigentes/niif/RedBV2018_IFRS10_GVT.pdf
- Palomino, C. (2014). *Análisis de los estados financieros*. Lima, Perú: Editorial Calpa S.A.C.
- Palomino, H. (2016). *Contabilidad de sociedades II*. Lima, Perú: Editorial Callpa S.A.C.
- Pedroza, H. Y Dicovsky, L. (2006). *Sistema de análisis estadístico SPSS*. (P.55). Recuperado de:

<https://books.google.com.pe/books?id=sE0qAAAAYAAJ&pg=PP56&dq=correlacion+de+spearman&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwizj4ezteDhAhVxk-AKHTtwDsQQ6AEIPTAE#v=onepage&q=correlacion%20de%20spearman&f=false>
- Ramón, H. & Romero, M. (2014). *Efectos contables, tributarios y financieros de la fusión por absorción de la Empresa Curtiembre S.A. a las empresas ISOTHOLDING S.A., FRANK TOSI CÍA. LTDA. Y RECICLAJES ECOLÓGICOS GREEN THUMB C.A. en el período 2012*. Tesis previa a la obtención del título de contador público auditor. Universidad de la Cuenca. Recuperado de :

<https://docplayer.es/12373127-Universidad-de-cuenca.html>
- Ricra, M. (2014). *Análisis financiero en las empresas*. Lima, Perú: Instituto Pacífico.

- Tello, R. (2009) *Fusión sociedades empresariales una alternativa para mejorar la competitividad*. Tesis para optar el grado de doctor en administración. Universidad Nacional de Trujillo. Recuperado de:
<http://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/4928/TESIS%20DOCTORADO%20-%20RICARDO%20TELLO%20ALCANTARA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

ANEXOS

ANEXO N° 1: MATRIZ DE CONSISTENCIA

ANEXO N° 2: ESTADO DE RESULTADOS DE LAS EMPRESAS AL AÑO 2016 Y 2017: PUBLICISTAS S.A. (ABSORBENTE) VIVAKI S.A. (ABSORBIDA), CONSOLIDADO (FUSIÓN) PUBLICISTAS 2017

ANEXO N° 3: ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA PUBLICISTAS S.A PERIODO 2016

ANEXO N° 4: ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA VIVAKI S.A PERIODO 2016

ANEXO N° 5: ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA PUBLICISTAS S.A PERIODO 2017

ANEXO N° 6: CARTA DE AUTORIZACIÓN DE DATOS

ANEXO N° 1: MATRIZ DE CONSISTENCIA

TEMA: FUSION POR ABSORCION Y SU IMPACTO EN LA RENTABILIDAD DE LA EMPRESA PUBLICISTAS S.A (2016-2017)

<u>PROBLEMA</u>	<u>OBJETIVOS</u>	<u>HIPOTESIS</u>	<u>OPERACIONALIZACION DE LAS VARIABLES</u>	<u>DISEÑO METODOLOGICO</u>
GENERAL	GENERAL	GENERAL	<u>VARIABLE INDEPENDIENTE</u>	1.Tipo y diseño de investigacion
¿En qué medida la fusión por absorción impacta en la rentabilidad de la empresa publicistas 2016- 2017?	Determinar si la fusión por absorción impacta en la rentabilidad de la empresa Publicistas S.A, periodo 2016-2017.	La fusión por Absorción impacta en la rentabilidad de la empresa Publicistas S.A, periodo 2016-2017.	X: Fusión por absorción INDICADORES X1:Variación las ventas y gastos. X2:Variacion del capital.	El tipo será descriptivo-explicativo. El diseño será longitudinal y descriptivo.
SECUNDARIOS	ESPECIFICOS	ESPECIFICOS	<u>VARIABLE DEPENDIENTE</u>	2.Metodo de investigacion
<ul style="list-style-type: none"> ¿De qué manera la variación de las ventas y gastos impacta en la rentabilidad económica de la empresa Publicistas S.A, periodo 2016-2017? ¿De qué manera la variación de patrimonio impacta en la rentabilidad financiera de la empresa Publicistas S.A, periodo 2016-2017? 	<ul style="list-style-type: none"> Determinar de qué manera La variación de las ventas y gastos impactan en la rentabilidad económica de la empresa Publicistas S.A, periodo 2016-2017. Establecer de qué manera la variación de capital impacta en la rentabilidad financiera de la empresa Publicistas S.A, periodo 2016-2017. 	<ul style="list-style-type: none"> La variación de las ventas y gastos impacta en la rentabilidad económica de la empresa Publicistas S.A, periodo 2016-2017. La variación del patrimonio impacta en la rentabilidad financiera de la empresa Publicistas S.A, periodo 2016-2017. 	Y: Rentabilidad. INDICADORES Y1:Rentabilidad económica. Y2:Rentabilidad financiera.	El método cuantitativo y deductivo.
				3.Población y muestra
				comprende el área de finanzas y contabilidad de las empresas Vivaki y Publicistas S.A.
				4.Lugar de estudio
				se realizó en las oficinas de las empresas Vivaki y Publicistas S.A
				5. Técnicas e instrumentos para la recolección de datos
				Las tecnicas utilizadas para este estudio fueron el análisis documental, observación.
				6.Análisis y procesamiento de datos
				Para el procesamiento y análisis de la información sera a través del programa estadístico Statistical Package for the Social Sciences (SPSS) y MATLAB.

**Anexo N° 2: ESTADO DE RESULTADOS DE LAS EMPRESAS AL AÑO 2016 Y 2017: PUBLICISTAS S.A. (ABSORBENTE)
VIVAKI S.A. (ABSORBIDA), CONSOLIDADO (FUSIÓN) PUBLICISTAS 2017**

ESTADO DE RESULTADO	VIVAKI 2016	PUBLICISTAS 2016	CONSOLIDADO 2016	PUBLICISTAS 2017	DIFERENCIA
	31-dic.-2016	31-dic.-2016		31-dic.-2017	
Ventas netas	147.250.172,11	17.188.449,08	164.438.621,19	166.210.396,16	1.771.774,97
Costo de ventas	-133.629.198,41	-5.107.371,73	-138.736.570,14	-111.305.281,57	27.431.288,57
Gastos de Venta	-5.629.062,32	-3.803.606,64	-9.432.668,96	-24.886.564,77	-15.453.895,81
Gastos de Administración	-22.363.603,32	-8.021.328,88	-30.384.932,20	-20.506.381,75	9.878.550,45
Gastos Financieros	-11.173.193,29	-210.011,92	-11.383.205,21	-2.912.273,27	8.470.931,94
Ingresos financieros	10.439.325,30	182.854,14	10.622.179,44	3.018.463,43	-7.603.716,01
Otros ingresos gravados	24.932.952,16	392.197,11	25.325.149,27	1.152.947,31	-24.172.201,96
Otros ingresos no gravados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Enajenación de Activo Fijo	0,00	0,00	0,00	-518.703,92	-518.703,92
Gastos Diversos	-515.073,61	-848.139,75	-1.363.213,36	0,00	1.363.213,36
Distribución Legal de la Renta	-492.735,93		-492.735,93	-299.155,69	193.580,24
Impuesto a la Renta	-2.493.682,89	-5.790,25	-2.499.473,14	-2.437.754,86	61.718,28
	6.325.899,80	-232.748,84	6.093.150,96	7.515.691,07	1.422.540,11

**Anexo N° 3: ESTADO DE SITUACION FINANCIERA PUBLICISTAS S.A
PERIODO 2016**

PUBLICISTAS S.A.		
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	31-12-16	%
Caja y Bancos	7,918,487.24	40.23%
Cuentas por cobrar com. Terceros	8,469,132.68	43.02%
Cuentas por cobrar com. Relacionadas		0.00%
Ctas por cobrar al personal	191,949.40	0.98%
Ctas por cobrar diversas - terceros	565,745.34	2.87%
Cuentas por cobrar div. Relacionadas		0.00%
Serv. Y otros contratad. P anticip	68,358.07	0.35%
Estimación de ctas cobranza dudosa	-3,754,936.23	-19.08%
Otros activos corrientes	76,427.83	0.39%
Inmueble, Maquinaria y Equipo	11,053,797.85	56.15%
Depreciación Inm.Maqu. Y equipo	-6,365,126.10	-32.34%
Intangibles	292,727.82	1.49%
Activo Diferido	1,168,012.48	5.93%
TOTAL ACTIVO	19,684,576.38	100.00%
Tributos, aport sis pen y salud por pagar	620,797.21	3.15%
Remuneraciones y partic por pagar	537,713.80	2.73%
Ctas por pagar comercial- terceros	892,469.98	4.53%
Ctas por pagar comercial- relacionadas	1,681,747.76	8.54%
Cuentas por pagar diversas - terceros	17,248.95	0.09%
Ctas por pagar divers - relacionadas		0.00%
Capital	13,181,889.95	66.97%
Reservas	2,985,457.57	15.17%
Resultado acumulado positivo		0.00%
Resultado del ejercicio	-232,748.84	-1.18%
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	19,684,576.38	100.00%

**Anexo N° 4: ESTADO DE SITUACION FINANCIERA PUBLICISTAS S.A
PERIODO 2017**

PUBLICISTAS S.A		
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	31-dic.-2017	%
Caja y Bancos	21,659,442.13	18.55%
Cuentas por cobrar com. Terceros	79,858,448.11	68.41%
Ctas por cobrar al personal	41,252.84	0.04%
Ctas por cobrar diversas - terceros	1,095,635.54	0.94%
Serv. Y otros contratad. P anticip	4,858.38	0.00%
Estimación de ctas cobranza dudosa	-5,141,528.55	-4.40%
Otros activos corrientes	13,157,761.11	11.27%
Inmueble, Maquinaria y Equipo	13,012,706.10	11.15%
Depreciación Inm.Maqu. Y equipo	-8,953,738.10	-7.67%
Intangibles	600,143.61	0.51%
Activo Diferido	1,406,838.00	1.21%
TOTAL ACTIVO	116,741,819.17	100.00%
Tributos, aport sis pen y salud por pagar	3,665,273.50	3.14%
Remuneraciones y partic por pagar	1,868,900.13	1.60%
Ctas por pagar comercial- terceros	60,199,437.28	51.57%
Ctas por pagar comercial- relacionadas	10,904,648.04	9.34%
Cuentas por pagar diversas - terceros	279,815.72	0.24%
Capital	13,218,044.60	11.32%
Reservas	7,231.01	0.01%
Resultado acumulado positivo	19,082,777.82	16.35%
Resultado del ejercicio	7,515,691.07	6.44%
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	116,741,819.17	100.00%

**Anexo N° 5: ESTADO DE SITUACION FINANCIERA VIVAKI S.A PERIODO
2016**

VIVAKI S.A		
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	31-12-16	%
Caja y Bancos	19,360,934.32	18.98%
Cuentas por cobrar com. Terceros	81,035,416.38	79.43%
Cuentas por cobrar com. Relacionadas	683,986.32	0.67%
Ctas por cobrar al personal	161,605.96	0.16%
Ctas por cobrar diversas – terceros	287,937.59	0.28%
Cuentas por cobrar div. Relacionadas	0.00	0.00%
Serv. Y otros contratad. P anticip	17,550.40	0.02%
Estimación de ctas cobranza dudosa	-1,386,126.16	-1.36%
Otros activos corrientes	0.00	0.00%
Inmueble, Maquinaria y Equipo	4,101,886.74	4.02%
Depreciación Inm.Maqu. Y equipo	-2,861,305.83	-2.80%
Intangibles	-92.30	0.00%
Activo Diferido	615,749.33	0.60%
TOTAL ACTIVO	102,017,542.75	100.00%
Tributos, aport sis pen y salud por pagar	5,088,578.56	4.99%
Remuneraciones y partic por pagar	2,313,969.62	2.27%
Ctas por pagar comercial– terceros	76,109,426.49	74.60%
Ctas por pagar comercial– relacionadas	1,243,198.16	1.22%
Cuentas por pagar diversas – terceros	0.00	0.00%
Ctas por pagar divers – relacionadas	276,311.89	0.27%
Capital	36,154.65	0.04%
Reservas	7,231.01	0.01%
Resultado acumulado positivo	10,616,772.57	10.41%
Resultado del ejercicio	6,325,899.80	6.20%
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	102,017,542.75	100.00%

